

LA CRISIS DE LOS AÑOS 1785-1786 EN MICHOACÁN: ¿EL “GRAN HAMBRE” O LAS GRANDES EPIDEMIAS?

OZIEL ULISES TALAVERA IBARRA



RESUMEN

La crisis de los años 1785 y 1786 es considerada como una crisis alimentaria. La pérdida de cosechas ocasionó una gran mortandad en la Nueva España debido a la hambruna y el debilitamiento de la población expuesta a diversas enfermedades. En Michoacán se ha destacado las iniciativas que tomaron el obispo fray Antonio de San Miguel y el deán José Pérez Calama, para evitar los graves problemas sociales que conllevaban la falta de alimentos y su alto precio. Las medidas que tomaron el cabildo civil del ayuntamiento de Valladolid y el cabildo catedralicio fueron exitosas en evitar el desabasto de maíz y su carestía, pese a lo cual se presentó una gran cantidad de muertos, sobre todo en 1786. La mortalidad se debió a epidemias que se propagaron en el virreinato, existen testimonios y trabajos de investigadores que muestran un alto costo de vidas humanas por pestes que han recibido diversos nombres, de manera genérica se identifican como fiebres. Estas crisis tuvieron impacto diferente en las localidades bajo estudio: Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan, en parte por la calidad de los registros parroquiales, pero también por tratarse de diferentes enfermedades que afectaron de forma diferencial a los grupos por edad. El impacto se mide a través de la fórmula de Lorenzo del Panta y Massimo Livi-Bacci aplicada en los registros de defunciones. Las crisis provocaron la llegada de migrantes del bajío, que muy posiblemente trajeron con ellos las pestes que se diseminaron en Michoacán.

Palabras clave: crisis de mortalidad, fórmula Lorenzo del Panta y Massimo Livi-Bacci, epidemia, “Gran Hambre”, Michoacán



THE 1785-1786 CRISIS IN MICHOACÁN: BIG HUNGER OR BIG EPIDEMICS?

ABSTRACT

The 1785-1786 crisis is considered as a food crisis. The loss of harvest caused a high death toll in New Spain, due to famine and the weakness of the population exposed to various illnesses. Among the main initiatives in Michoacán were those of Bishop Obispo Fray Antonio de San Miguel and Dean José Pérez Calama, aiming at avoiding serious social problems which entailed the lack of food and its high price. The measures taken by the town council and the council of canons were successful in avoiding the scarcity and shortage in corn, however, a lot of people died in this period, especially in 1786. The high death toll can be explained by the epidemics which started to spread in Virreinato. There are testimonies and research papers on the high number of human lives taken by the plague, whereby the general reason for death was high fever. These crises had different impacts on the various towns that this study focuses on: Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan, partly due to the quality of parish registers, but also because the various illnesses were treated differently among different age groups. Their impact can be measured by Lorenzo del Panta and Massimo Livi-Bacci's formula, applied in death registers. The crises brought by the arrival of migrants from El Bajío, who probably brought with them the epidemics that spread in Michoacán.

Key words: death crisis, Lorenzo del Panta and Massimo Livi-Bacci's formula, epidemics, "Big Hunger", Michoacán

LA CRISE DES ANNÉES 1785-1786 AU MICHOACÁN : LA GRANDE FAMINE OU LES GRANDES ÉPIDÉMIES ?

RÉSUMÉ

La crise des années 1785-1786 est considérée comme une crise alimentaire. La perte des récoltes provoqua de nombreuses pertes humaines en Nouvelle Espagne du fait de la famine et des maladies auxquelles la population affaiblie a été exposée. A Michoacán, sont connues les initiatives prise par l'évêque Fray Antonio de San Miguel et le doyen José Pérez Calama pour éviter les graves problèmes sociaux associés au manque de nourriture et à son prix élevé. Les mesures prises par le conseil municipal de Valladolid et par le chapitre réussirent à éviter le manque de maïs et son enchérissement. Malgré un nombre important de morts, surtout en 1786. La mortalité se devait aux épidémies qui se propagèrent à travers le Vice-Royaume. Divers témoignages et travaux de recherches montrent que plusieurs pestes, identifiées sous le nom générique de « fièvres », emportèrent de nombreuses vies. Ces crises eurent un impact différent dans les localités étudiées ici : Valladolid, Pátzcuaro et Uruapan. Cette différence s'explique par la qualité des registres paroissiaux mais aussi parce qu'il s'agissait de maladies différentes touchant divers groupes d'âge. L'impact se mesure par la formule de Lorenzo del Panta et de Massimo Livi-Bacci appliquée aux registres des décès. Les crises provoquèrent l'arrivée de migrants provenant du Bajío qui très probablement apportèrent avec eux les pestes qui se disséminèrent à Michoacán.

Mots clé : crise de mortalité, formule Lorenzo del Panta y Massimo Livi-Bacci, épidémie, « Grande Faim », Michoacán



INTRODUCCIÓN

La crisis de los años 1785 y 1786, en la Nueva España y en Michoacán, se establece como un grave problema de subsistencia debido a la falta de granos, de hecho es conocida como el “Gran Hambre”. Las cosechas se perdieron por heladas y sequías, motivando una hambruna terrible con un alto costo de vidas humanas. La teoría de Malthus sobre un equilibrio entre recursos naturales y población, aparece como explicación causal de este acontecimiento. El excesivo crecimiento de seres humanos es frenado brutalmente a través de una altísima mortalidad. El análisis de los registros de entierros y de fuentes de archivo de Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan, evidencia que la mortalidad en estos años provino de epidemias, no fueron consecuencia del hambre. Las instituciones eclesiásticas y civiles, fueron efectivas en la aplicación de medidas para evitar el desabasto de maíz y disminuir los efectos de la carestía, pese a lo cual se presentó una fuerte cantidad de fallecidos. El proceso inexorable del crecimiento humano interrumpido bruscamente por una crisis de subsistencia por ausencia de alimentos queda en duda, ante las acciones fructíferas de las instituciones.

Los estudios del “Gran Hambre” en Michoacán han destacado las iniciativas del obispo fray Antonio de San Miguel y el deán José Pérez Calama, por aminorar los efectos sociales de la crisis, aplicando ideas ilustradas mediante políticas económicas en todo el obispado y en particular en su ciudad sede: Valladolid. El dinero de la Iglesia se empleó para comprar maíz y tener abasto suficiente de grano, para promover siembras del cereal de riego, así como para efectuar obras públicas en la capital, con lo cual se

daría empleo a los menesterosos, quienes tendrían ingresos y podrían comprar alimentos. Las medidas no partieron únicamente de los prelados de la Iglesia, el cabildo vallisoletano fue muy importante en la contención de los problemas por la falta de maíz. La consulta de las actas de esta institución, muestra que sus integrantes adoptaron medidas preventivas desde fines del año 1784, que permitieron capear la carencia en 1785, al año siguiente recibieron un apoyo económico fundamental de la Iglesia para evitar problemas y consecuencias en la población.¹ El pensamiento ilustrado se hizo presente en estas acciones, de la mano de Pérez Calama y de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, que incluía a miembros de los cabildos catedralicio y del ayuntamiento.²

Las crisis de mortalidad en México, por lo regular, se establecen como eventos que tuvieron un impacto similar en todo el territorio. La mayoría de estudios sobre el “Gran Hambre”, además de definirla como un grave trance, no establecen grados de afectación sobre la población, tampoco diferencias por grupos de edad, ni en la transmisión o periodo de afectación. Los estudios de historia demográfica intentan definir un nivel de afectación, el factor causal, el efecto por grupos de edad en relación con determinada epidemia, la propagación y su duración por localidad, entre otros aspectos. Con la finalidad de conocer de manera más puntual el impacto de las epidemias sobre la población entre los años 1785 y 1786, se capturaron y analizaron los registros parroquiales de defunción de Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan.

¹ Las actas de los años 1785 y 1786 se encuentran referenciadas, en buena parte, en el libro de GARCÍA ACOSTA, Virginia, Juan Manuel PÉREZ ZEVALLOS y América MOLINA DEL VILLAR, *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico, I. Épocas prehispánica y colonial (958-1822)*, México, Fondo de Cultura Económica-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003.

² CARDOZO GALUÉ, Germán, *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973, pp. 21, 39-44 y 66-67; JARAMILLO MAGAÑA, Juvenal, *José Pérez Calama, un clérigo ilustrado del siglo XVIII en la antigua Valladolid de Michoacán*, Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaíta de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990, (Biblioteca de Nicolaítas Notables), pp. 18-25; JUÁREZ NIETO, Carlos, *La oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, Morelia, Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Instituto Michoacano de Cultura, 1994, pp. 61-62.

EL ANTIGUO RÉGIMEN DEMOGRÁFICO Y EL “GRAN HAMBRE” EN LA NUEVA ESPAÑA

Las sociedades preindustriales del mundo se caracterizan por una alta fecundidad, edad temprana al matrimonio, ausencia de controles de natalidad y alta mortalidad. Las defunciones se dan en los primeros momentos de la vida y a través de crisis demográficas por hambre, epidemias y guerras. Como ocurrió en la sociedad novohispana, en un sistema de antiguo régimen desde el punto de vista demográfico. La visión malthusiana establece un equilibrio entre población y recursos. La mortalidad es un regulador del crecimiento demográfico, una variable dinámica entre economía, población y sociedad. La regulación se dio mediante picos catastróficos que actuaban sobre el excedente de natalidad a través de una alta mortalidad. Las crisis jugaban un papel esencial en el lento crecimiento poblacional a largo plazo. Las hambrunas tienen particular interés como un mecanismo que produce equilibrio, un cruel correctivo al crecimiento poblacional, a través del cual se logra un balance homeostático de la población con los recursos disponibles. Las hambrunas tenían una duración, por lo regular, de entre dos y cuatro años. En pocos casos hubo dos crisis en años consecutivos, su magnitud y duración dependió de los medios de transporte y mitigación.³

Los fallecimientos en estos eventos rara vez eran causados por inanición absoluta, la mayoría de las veces se debían a “enfermedades contraídas o agravadas por comer alimentos en descomposición, poco variados e insuficientes, o a infecciones propagadas”.⁴ Las crisis alimentarias también causaban hacinamiento y migración que daban facilidades para el arribo de enfermedades virulentas. La malnutrición podía provocar muertes por

³ PERRENOUD, Alfred, “Atténuation des crises et déclin de la mortalité”, en *Annales de démographie historique*, 1989, pp. 13-14. CIPOLLA, Carlo M., *Historia económica de la población mundial*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, 1990, (Los noventa), pp. 111-113. COTTS WATKINS, Susan y Jane MENKEN, “Famines in historical perspective”, en *Population and development review*, 11: 4, diciembre 1985, pp. 647-653. PALLONI, Alberto, “Assessing the levels and impact of mortality in crisis situations”, [Working Paper 87: 38], Wisconsin, Center for Demography and Ecology - University of Wisconsin-Madison, pp. 1-8.

⁴ WRIGLEY, E.A., *Historia y población: introducción a la demografía histórica*, Barcelona, Editorial crítica, 1985, p. 69.

enfermedades comunes como diarrea o infecciones respiratorias.⁵ Otro elemento a considerar es que no solamente la mortalidad determina la intensidad reproductiva y el crecimiento demográfico, factores como la nupcialidad, producen cambios de forma lenta y no se adaptan fácilmente a las condiciones ambientales.⁶

Otros investigadores establecen que la mortalidad está en función de la ecología y la biología humana. La organización social y política fueron claves determinantes en los niveles de defunción, así como las respuestas de la familia, la comunidad y el control estatal en la asignación de recursos. Las hambrunas causaban la movilización de la gente, en búsqueda de trabajo y comida, aumentando la diseminación de los padecimientos infecciosos. La relación entre hambrunas y crisis de mortalidad proviene del brote de la enfermedad más que de la malnutrición.⁷ Pedro Canales no encontró una relación causal entre las crisis agrícolas y las crisis de mortalidad, al estudiar y relacionar varias series cuantitativas del valle de Toluca entre 1690 y 1850: defunciones, el fenómeno del niño o la niña, la precipitación pluvial, los precios de maíz y otros productos, así como los bautizos.⁸

La sociedad novohispana sufrió crisis de mortalidad de manera constante, con impacto diferente en los grupos étnicos, grupos de edad y por sexo. La mayoría de estudiosos señala que el impacto climático y de malas cosechas ocurría primero, dejando el camino libre a las epidemias. Las crisis de mortalidad traían consecuencias económicas: falta mano de obra, abandono de las cosechas y en otros sectores económicos, caída de la productividad, escasez de bienes de consumo, migraciones masivas a las ciuda-

⁵ CAMPBELL, Cameron, James Z. LEE y Tommy BENGTSOON, "Economic stress and mortality", en Tommy BENGTSOON, Cameron CAMPBELL, James Z. LEE *et al.*, *Life Under Pressure: Mortality and Living Standards in Europe and Asia, 1700-1900*, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology Press, 2009, pp. 63-64.

⁶ LIVI-BACCI, Massimo, *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona, Ariel, 1999, pp. 7-8.

⁷ LEE, James Z., Cameron CAMPBELL y Tommy BENGTSOON, "New Malthusian perspectives", en Tommy BENGTSOON, Cameron CAMPBELL, James Z. LEE *et al.*, *Life Under Pressure: Mortality and Living Standards in Europe and Asia, 1700-1900*, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology Press, 2009, pp. 4-5 y BENGTSOON, Tommy, "Living standards and Economic stress", en Tommy BENGTSOON, Cameron CAMPBELL, James Z. LEE *et al.*, *Life Under Pressure: Mortality and Living Standards in Europe and Asia, 1700-1900*, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology Press, 2009, pp. 37-38 y 42-44.

⁸ CANALES GUERRERO, Pedro, "Revisión de fuentes para el debate sobre la relación causal: crisis agrícola, crisis alimentaria, enfermedad infecciosa, mortalidad crítica. Ensayo sobre el valle de Toluca, 1690-1850", [Resumen y ponencia], *XII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, organizada por la Sociedad Mexicana de Demografía, ciudad de México, 29 de mayo de 2014.

des, mendicidad, robos y vagabundeo, sus efectos se prolongaban durante dos o tres años. La epidemia se manifestaba en una población débil, bajo esta secuencia: crisis de subsistencia-epidemia-crisis de subsistencia.⁹ Los años de buenas cosechas eran seguidos por años de escasez, hambre y desolación; en tanto que no se contara con una infraestructura adecuada para el transporte eficaz y rápido de grandes pesos y volúmenes, lo que ocurrió a partir de la segunda mitad del siglo XIX.¹⁰

Aunque habría que considerar que en buena parte del virreinato, incluido Michoacán, hubo una red de tráfico comercial cuya base eran los arrieros y sus recuas de mulas para llevar productos, incluidos alimentos. Por ejemplo los arrieros de Uruapan iban desde la costa del sur hasta el norte minero, recorriendo hasta dos mil kilómetros de distancia, bajaban a la tierra caliente y la costa con productos de la sierra tarasca, para su venta o intercambio por otras mercancías que eran llevadas a las ciudades de Valladolid y Pátzcuaro, también podían aventurarse por los caminos de tierra adentro hasta llegar a los minerales de plata.¹¹ Los proyectos de Pérez Calama y Antonio de San Miguel, para establecer siembras extraordinarias de maíz de riego y medio riego en la tierra caliente,¹² suponía el transporte de las cosechas a la capital y otros lugares con las recuas de mulas. Otro proyecto presentado al obispo, planteaba llevar la gramínea desde los curatos de Atoyac, Teipan, Petatlán y Coahuayutla, pero “la exportación a costilla

⁹ CUENYA MATEOS, Miguel Ángel, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial: una mirada en torno al Matlazahuatl de 1737*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 25-28; BRINCKMAN S., Lutz, “Natalidad y mortalidad en Tecali (Puebla): 1701-1801”, en *Siglo XIX: Revista de Historia*, IV: 7, enero-junio 1989, pp. 222-230; MALVIDO, Elsa, “Efectos de las epidemias y hambrunas en la población colonial de México (1519-1810)”, en Enrique FLORESCANO y Elsa MALVIDO (Recopiladores), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, pp. 190-193; CALVO, Thomas, *Acatzingo: demografía de una parroquia mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973, pp. 45-49, 62-64 y 68-69; OLIVER SÁNCHEZ, Lilia V., “Intensidad de las crisis demográficas en las ciudades de México y Guadalajara, 1800-1850”, en *Takwá: revista de historia*, 5: 8, otoño de 2005, p. 14; OLIVER SÁNCHEZ, Lilia V., “La importancia de los registros hospitalarios para el análisis de la epidemia y escasez de alimentos en Guadalajara, 1785-1786”, en *Letras Históricas*, núm. 3, otoño-invierno 2010, pp. 48-49.

¹⁰ PASTOR, Rodolfo, “Introducción”, en Enrique FLORESCANO (Compilador), *Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786*, vol. 1, México, Archivo General de la Nación, pp. 29, 31.

¹¹ TALAVERA IBARRA, Oziel Ulises, *Historia del pueblo de indios de San Francisco Uruapan: edición corregida y ampliada*, Uruapan, Consejo Ciudadano de Desarrollo Cultural de Uruapan, 2011, pp. 258-298.

¹² Siembras de medio riego: las necesidades de la planta en sus primeras fases de desarrollo son cubiertas con agua de riego, el desarrollo posterior hasta la cosecha se satisface con lluvia de temporal.

de mula es muy costosa y tardada”.¹³ El flujo de granos durante la crisis desde lugares remotos, fue notificado al virrey en agosto de 1786 por la Iglesia de Michoacán. De la provincia de Colima se llevaron cincuenta mil fanegas de maíz a Guadalajara, Guanajuato y otras partes.¹⁴

LA CRISIS DE 1785-1786 EN LA NUEVA ESPAÑA

La segunda mitad del siglo XVIII se caracterizó en la Nueva España por un marcado crecimiento económico y poblacional. El auge fue acompañado de graves y repetidas crisis agrícolas. La gran mayoría de autores establecen que la crisis del “Gran Hambre” causó una enorme cantidad de muertos por falta de alimentos, “con la clásica secuela de escasez de alimento, hambre, enfermedad y muerte”.¹⁵ En el obispado de Michoacán se calcula que murió un 15% de la población. Este evento se establece como un claro ejemplo de una crisis de mortalidad y subsistencia por malas cosechas, con especial afectación en el altiplano central y el occidente. La escasez causó graves estragos entre los naturales, pese a las providencias de las autoridades se presentó el triste espectáculo de hambrientos famélicos, se recuerda como “el año del hambre”.¹⁶ Es la única crisis del siglo XVIII que demuestra tener una relación causal entre problemas agrícolas, escasez de alimento y hambre, las demás fueron causadas por enfermedades epidémicas.¹⁷ Florescano señala que este evento removió hasta sus cimientos las estructuras económicas y sociales, “el acontecimiento singular más importante de la economía colonial [...] su expresión más terrible”.¹⁸

Humboldt escribió que las enfermedades que detenían el progreso de la población novohispana eran las viruelas naturales, el matlazáhuatl y “sobre

¹³ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 250.

¹⁴ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 236-241, 323.

¹⁵ PASTOR, Rodolfo, y María de los Ángeles ROMERO FRIZZI, “El crecimiento del siglo XVIII”, en Enrique FLORESCANO (Coordinador general), *Historia General de Michoacán, vol. 1: la colonia*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 197.

¹⁶ OCHOA SERRANO, Álvaro, y Gerardo SÁNCHEZ DÍAZ, *Breve Historia de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2003, p. 75.

¹⁷ OLIVER SÁNCHEZ, “La importancia de los registros hospitalarios”, pp. 47 y 49-50.

¹⁸ FLORESCANO, Enrique, “Prologo”, en FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis*, vol. 1, p. 27.

todo el hambre”.¹⁹ El científico alemán señala que en 1784 murieron más de 300 000 personas en todo el reino de la Nueva España: “la falta de alimentos causó enfermedades asténicas entre la clase más pobre del pueblo”.²⁰ En ese año hubo un trance en todo el virreinato por sequías, heladas y pérdida de cosechas, además de epidemias y enfermedades. Las dificultades se prolongaron hasta el año 1787. Para otros investigadores la mortalidad se debió a pestes. Donald Cooper señala que entre los años de 1784 y 1787 las partes central y meridional de la Nueva España fueron afectadas por enfermedades contagiosas; los brotes variaban de intensidad alcanzado en ocasiones proporciones epidémicas. Una peste de dolores de costado y altas fiebres que brotó de forma incipiente en 1784, se extendió entre los hambrientos.²¹ En la ciudad de México ocurrió un grave brote epidémico “es decir antes de que se perdieran las cosechas y comenzara el hambre”.²² La *Gazeta de México* reportó que muchísimos habitantes sufrieron de pulmonía, posteriormente el mismo medio publicó que fue una epidemia de dolores pleuríticos. El médico Manuel Moreno en el año 1787, estableció que fue un padecimiento hepático, compartido por los seres humanos y el ganado, debido a las exhalaciones y las miasmas en el ambiente.²³

La crisis abarcó cuatro años, pero sus efectos se centraron en los años de 1785 y 1786, no hubo cosechas y el maíz almacenado fue insuficiente. La gente de ranchos y aldeas se concentraron en los poblados mayores, implorando la caridad pública. En el año 1785 una sequía causó la pérdida de la siembra inicial, después se resembró pero hubo heladas en agosto y septiembre provocando la falta de cosechas en Puebla, Toluca, el bajío y Michoacán. El gobierno virreinal procuró el abasto de ciudades y reales de minas. En particular se establece que una gran helada en agosto causó la pérdida de las cosechas, provocando migraciones y solicitudes de exención del tributo. El descenso de temperatura fue desencadenado por una nube de

¹⁹ HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1991, (Sepan cuantos), p. 44.

²⁰ HUMBOLDT, *Ensayo político*, pp. 47, 167.

²¹ GARCÍA ACOSTA, PÉREZ ZEVALLOS y MOLINA DEL VILLAR, *Desastres agrícolas en México*, pp. 320-324. COOPER, Donald B., *Las epidemias en la ciudad de México, 1761-1813*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980, (Colección Salud y Seguridad Social, Serie Historia), p. 95. PASTOR, “Introducción”, p. 35.

²² COOPER, *Las epidemias en la ciudad de México*, p. 95.

²³ COOPER, *Las epidemias en la ciudad de México*, pp. 98, 107.

cenizas que cubrió el sol, producto de la erupción de una cadena volcánica en Islandia. Ante la pérdida de cosechas, las autoridades civiles y eclesiásticas promovieron siembras extraordinarias de granos, así como la compra de maíz para el abasto público. El virrey mandó un comunicado a las autoridades locales, para evitar la movilización de las personas, en especial para que los indios no se volvieran errantes y vagos. En 1786 de nuevo hubo retraso en las lluvias, a mediados del año se registraron enfermedades y epidemias, reportadas como fiebres, dolores de costado y peste.²⁴

La mortalidad en los años de 1785 y 1786, de acuerdo a algunos autores, se debió a epidemias y enfermedades, no fueron por hambre. Según Espinosa fue influenza. En Nueva Galicia murieron más de cincuenta mil personas de “la bola” que se identifica como fiebre tifo; también se establece una afectación por malignas fiebres y dolor de costado. En Zacatecas hubo fiebres intermitentes y pulmonía. Chiapas también padeció una “peste de bola”. En Michoacán, Guanajuato, Guadalajara, Oaxaca y Puebla se presentaron epidemias, pestes y enfermedades que causaron muchas muertes. La población de Naucalpan fue azotada por fiebre, pleuríticas y otras enfermedades inflamatorias. La ciudad de México y todo el reino sufrieron calenturas epidémicas. El virrey conde de Gálvez mandó una carta al rey, señalando que las enfermedades se debieron por el consumo de alimentos poco sanos.²⁵ En la capital del virreinato, durante el año 1785, es posible que la enfermedad se difundiera con baja tasa de mortalidad, al año siguiente el número de fallecimientos fue notable lo que indica la presencia de una epidemia.²⁶ El protomedicato señaló la presencia de una fiebre catarral epidémica benigna, que luego se complicó con dolor de costado y pulmonía.²⁷

²⁴ GARCÍA ACOSTA, PÉREZ ZEVALLOS y MOLINA DEL VILLAR, *Desastres agrícolas en México*, pp. 325, 328-333, 344-348, 352, 356-369. JARAMILLO MAGAÑA, *José Pérez Calama*, pp. 134-135. MOLINA DEL VILLAR, América, *Diversidad socioétnica y familias entre las calamidades y crisis del siglo XVIII: población en pueblos, haciendas, y ranchos en doce parroquias del centro novohispano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2009, pp. 22-25, 98, 441-449, 455-457, 462. MOLINA DEL VILLAR, América, *La Nueva España y el matlazahuatl, 1736-1739*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de Michoacán, 2001, pp. 35-38, 46-48, 289-291. CANALES GUERRERO, “Revisión de fuentes”.

²⁵ GARCÍA ACOSTA, PÉREZ ZEVALLOS y MOLINA DEL VILLAR, *Desastres agrícolas en México*, pp. 328-333, 350, 352, 356-357, 359-363, 366, 368-369.

²⁶ COOPER, *Las epidemias en la ciudad de México*, pp. 98-99.

²⁷ Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF), fondos ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, ff. 19-21.

En diversas localidades del actual estado de México, aparecieron enfermedades como dolor de costado, alfombrilla y pulmonía; que afectaron más a los niños. La crisis fue una sobremortalidad por influenza, más que una hambruna, misma situación que se presentó en el real de Chihuahua de acuerdo a Chantal Cramaussel. La crisis en Guadalajara, de acuerdo a Cook, se debió a una epidemia, un conjunto de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, que incluían tifoidea, disentería, pulmonía e influenza, Oliver agrega el dengue. En la capital tapatía recibió el nombre de la “bola”, una combinación de diversos padecimientos gastrointestinales y pulmonares,²⁸ si bien es difícil saber la proporción en que estuvo involucrada el hambre como causa directa de muerte, “lo que parece estar claro es que no se trató de una crisis de hambruna”.²⁹

Varios testimonios de la época dieron cuenta de los remedios para combatir la epidemia. El cura de Teipan, informó que había mucha enfermedad, pero poca gente había muerto, con el simple medicamento de sebo crudo mezclado con sal y rosa de Castilla, aplicando en friega en coyunturas de piernas y brazos, y en las plantas de los pies, los enfermos sudaban y se aliviaban, se les quitaba del todo la fiebre.³⁰ El clérigo de Colima informó que muchos habían sanado de “la trascendental fiebre maligna”,³¹ con beber agua de tamarindo cocido, a mañana y tarde, o usando la fruta que llaman “chocolguisles” o “tumbirichis”.

²⁸ MOLINA DEL VILLAR, América, “Comportamiento y distribución de la población en Santa María de Guadalupe, Atlacomulco, 1679-1860”, en América MOLINA VILLAR y David NAVARRETE GÓMEZ (Coordinadores), *Problemas demográficos vistos desde la historia: Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, 2006, pp. 91-94 y CANALES GUERRERO, Pedro, “Propuesta metodológica y estudio de caso. ¿Crisis alimentaria o crisis epidémicas? Tendencia demográfica y mortalidad diferencial, Zinacantepec, 1613-1816”, p. 138, en MOLINA VILLAR y NAVARRETE GÓMEZ, *Problemas demográficos vistos desde la historia*. MOLINA DEL VILLAR, *Diversidad socioétnica y familias*, pp. 448-449. CANALES GUERRERO, Pedro, “Tifo murino, tifo humano y las otras sobremortalidades adultas: valle de Toluca, 1690-1918” [ponencia], *Seminario de análisis de las sobre mortalidades adultas identificadas cuantitativamente en archivos históricos parroquiales y de registro civil: tifo, matlazáhuatl, tabardillo y tabardete y otras sobremortalidades adultas no identificadas. Francia y México, 1521-1950*, organizado por la Red de Historia Demográfica en la Universidad Autónoma del Estado de México el 11 de octubre de 2013. OLIVER SÁNCHEZ, “La importancia de los registros hospitalarios”, pp. 49-50, 54.

²⁹ OLIVER SÁNCHEZ, “La importancia de los registros hospitalarios”, p. 64.

³⁰ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 308-309.

³¹ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 323.

La afectación de la crisis fue dispar en el obispado de Michoacán. El bajío y oriente tuvieron pérdidas humanas muy fuertes. Los pueblos de la sierra tarasca, de Colima y Guerrero se salvaron. Las ciudades tuvieron mortalidad mayor al depender del abasto externo de alimentos y por recibir grupos de miserables en búsqueda de socorro. El bajío y Valladolid tuvieron dos epidemias, entre diciembre de 1784 y diciembre de 1786. En la zona rural hubo fugas de tributarios, incapacidad para cumplir con la obligación tributaria y las obvenciones, abusos de autoridad y falta de trabajo en las haciendas. Las solicitudes de exenciones del tributo se extendieron, como ocurrió con los indios de la jurisdicción de Pátzcuaro y del corregimiento de Valladolid y Cuitzeo; así como los naturales de los pueblos de Santa María, Jesús del Monte y otros pueblos más extramuros de Valladolid, ante la esterilidad de todo género de semillas y su carestía.³²

LA ACTIVIDAD DE LA IGLESIA CONTRA LA ESCASEZ Y EL HAMBRE

Los estudios sobre el “Gran Hambre” resaltan las medidas adoptadas por el cabildo eclesiástico para aminorar los efectos sociales, encabezados por el obispo fray Antonio de San Miguel y el deán José Pérez Calama, ambos personajes inmersos en el pensamiento ilustrado. A partir de 1784 la ilustración recibió un fuerte impulso y orientación en el obispado, había un clima general de simpatía hacia sus postulados teóricos principalmente entre el alto clero, de la discusión académica se pasó a la aplicación práctica en la resolución de los problemas sociales y económicos. Al frente de este movimiento estuvo Pérez de Calama con varios miembros de los cabildos catedralicio y del ayuntamiento. Este clérigo fue el autor intelectual de las

³² MORIN, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, pp. 56-57. NEIBETH CAMACHO, Alberto, “Epidemias y sociedad en el bajo guanajuatense. La epidemia de viruela de 1797-1798”, tesis de licenciatura en historia inédita, Morelia, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, pp. 42-44. MOLINA DEL VILLAR, *Diversidad socioétnica y familias*, pp. 490-491. MOLINA DEL VILLAR, América, “Crisis, agricultura y alimentación en el obispado de Michoacán (1785-1786)”, en Carlos PAREDES MARTÍNEZ (Coordinador), *Historia y sociedad: ensayos del seminario de historia colonial de Michoacán*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997, pp. 187-192. GARCÍA ACOSTA, PÉREZ ZEVALLOS y MOLINA DEL VILLAR, *Desastres agrícolas en México*, p. 358.

medidas adoptadas por el obispo, abrió los caminos a la razón y la crítica, con que fueron capaces de advertir los males sociales de la diócesis y sus habitantes.³³

El obispo fray Antonio de San Miguel tenía poco tiempo en la diócesis. Recibió noticia de su traslado en Comayagua a fines de 1783. José Guadalupe Romero enalteció su figura y no dudó en señalar que la “bondad Divina lo deputó especialmente para suavizar el terrible azote del hambre de 1786”.³⁴ Desplegó todos los recursos de su celo y bondad de corazón; hizo grandes acopios de semillas; repartió diariamente más de cien mil raciones a los miserables; se privó del uso del coche; empeñó sus rentas; emprendió grandiosas obras en el acueducto y las calzadas para facilitar trabajo a los pobres, ocupar los brazos ociosos y embellecer la sede de su obispado. Puentes, empedrados, terraplenes de caminos, edificios y fuentes públicas, todo esto debió Valladolid a su caridad y munificencia.³⁵ La población hubiera padecido mucho más si el pastor no hubiese hecho extraordinarios sacrificios; en pocos meses perdió generosamente 46 mil pesos, en la compra de 50 mil fanegas de maíz que vendió a menor precio, “para contener la sórdida avaricia de algunos ricos propietarios que en tiempo de calamidades públicas tratan de enriquecerse con la miseria del pueblo”.³⁶ El nombramiento de San Miguel se dio a conocer el 23 de junio de 1784 al cabildo catedralicio, mientras tanto fueron nombrados para el gobierno de la diócesis, el arcediano Pérez Calama, en primer lugar, y en segundo término el canónigo Juan Antonio de Tapia. En este mandato de seis meses Pérez Calama puso en marcha varios proyectos, como la reforma del clero, la renovación de estudios en el seminario y mejorar las condiciones sociales y económicas. Una de las iniciativas fue la formación de una Sociedad de Amigos del País en Valladolid, para fomentar la educación e industria popular; tenían especial preocupación en combatir la mendicidad, al ocupar a los pobres en el hilado de lana y algodón.³⁷

³³ CARDOZO GALUÉ, *Michoacán en el siglo de las luces*, p. 21 y JARAMILLO MAGAÑA, *José Pérez Calama*, pp. 128-129, 155-156.

³⁴ ROMERO, José Guadalupe, *Noticias para formar la historia y estadística del obispado de Michoacán*, Morelia, Fimax publicistas, 1972, (Estudios Michoacanos), p. 21.

³⁵ ROMERO, *Noticias para formar la historia y estadística*, p. 21.

³⁶ HUMBOLDT, *Ensayo político*, p. 167.

³⁷ CARDOZO GALUÉ, *Michoacán en el siglo de las luces*, pp. 22, 39-44.

Pastor resalta el papel del virrey conde de Gálvez en la solución de la crisis, con una visión amplia del problema en la Nueva España, como lo mostró en su bando del 11 de octubre de 1785, fiel reflejo de su mentalidad ilustrada explicitas en sus ideas de gobierno, bien público y caridad; proponía una intervención sistemática y planificada del gobierno, no quería estimular la limosnería y vagabundeo, sino limitar y racionalizar la beneficencia pública. La acción de los eclesiásticos fue más homogénea y coherente que de los alcaldes y justicias, en los obispados más afectados, como Puebla y Valladolid y el arzobispado de México.³⁸ El predominio económico y social de la Iglesia en Michoacán quedó de manifiesto en ese momento. El plan trazado por el alto clero incorporó a la oligarquía local.³⁹

La crisis afectó a las clases bajas de las ciudades, creando un peligro político del que estaban conscientes las autoridades. Las obras públicas y la beneficencia organizada por las corporaciones edilicias fueron un paliativo más eficaz que el control oficial del precio del maíz.⁴⁰ Los sacerdotes se convirtieron en:

[...] supervisores, informantes y ejecutores de estos programas, vinculándolos con la realidad creada por la crisis agrícola y con las carencias y demandas de la población; y por otro convirtieron en acción política las nuevas ideas económicas y sociales de la Ilustración [...] los dignatarios de la iglesia no adoptaron los principios tradicionales de la caridad cristiana; en su lugar iniciaron un extenso programa de obras públicas cuyo objetivo era [...] crear fuentes de trabajo productivas y útiles.⁴¹

La Iglesia fue la institución principal y casi única en ayudar, pues las autoridades civiles no disponían de fondos. Promovió proyectos sociales y económicos para solucionar los problemas derivados por la crisis. El obispo San Miguel otorgó préstamos para emprender siembras o emplear mano de obra con el fin de evitar la vagancia y el hambre.⁴² Conminó a sus sacerdotes

³⁸ PASTOR, "Introducción", pp. 45-55.

³⁹ JUÁREZ NIETO, *La oligarquía y el poder político en Valladolid*, pp. 63-65, 72-73.

⁴⁰ PASTOR, "Introducción", p. 40.

⁴¹ PASTOR, "El crecimiento del siglo XVIII", pp. 212-213.

⁴² MOLINA DEL VILLAR, "Crisis, agricultura y alimentación en el obispado de Michoacán (1785-1786)", pp. 183-184 y 187-192. ROMERO FLORES, Jesús, *Historia de Michoacán*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1946, t. I, pp. 365-366.

para poner en práctica la “teología política caritativa”,⁴³ una interpretación ilustrada de la caridad cristiana: la limosna consistía en enseñarle al pobre cómo aprovechar sus escasos recursos para subsistir. Los montos aportados por la Iglesia michoacana aparecen en el cuadro 1.⁴⁴

Cuadro 1. Lugares beneficiados y montos otorgados por el cabildo catedralicio de Valladolid

Lugar o institución beneficiada	Monto en pesos
Ayuntamiento de Valladolid	60 000
Ayuntamiento de Guanajuato	60 000
Ayuntamiento de Pátzcuaro	8 000
Congregación de Irapuato	25 000
Congregación de Dolores	10 000
Curato de Uruapan	4 000
Para siembras de maíz en la tierra caliente	40 000
Para siembras de maíz en la tierra fría	40 000
Para obras públicas en Valladolid:	32 000
- Donativo del cabildo	- 6 000
- Donativo de Pérez Calama en obras del Santuario de los Urdiales	- 1 000
- Composición de calles y cañerías	- 25 000
Para obras públicas en Pátzcuaro	1 000
Para repartir entre pegujaleros	8 000
Total	288 000

Fuente: Elaboración propia a partir de FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*.

La mala situación en Valladolid y Pátzcuaro se vio agravada por la gran cantidad de migrantes que llegaron. La gente salía en busca de comida, de ahí las migraciones del campo hacia las ciudades abastecidas por fuerza de decretos, las urbes estaban atestadas de mendigos hambrientos, miles de campesinos buscando maíz en las alhóndigas.⁴⁵ Una situación parecida vivió Guadalajara. El Ayuntamiento y la Iglesia compraron maíz para socorro de los pobres; el obispo fray Antonio Alcalde y Barriga, estableció cocinas en varios barrios que daban de comer a más de dos mil personas,

⁴³ GARCÍA ALCARAZ, Agustín, “Estudio preliminar”, en ROMERO, *Michoacán y Guanajuato en 1860: Noticias para formar la historia y estadística del obispado de Michoacán*, pp. 56-58.

⁴⁴ CARDOZO GALUÉ, *Michoacán en el siglo de las luces*, pp. 53,61, 66-67. FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 258.

⁴⁵ PASTOR, “Introducción”, pp. 31-34.

facilitó al Ayuntamiento cien mil pesos sin rédito para comprar maíz y venderlo a los pobres a bajo precio, remitió a sus curas cincuenta mil pesos para emprender siembras.⁴⁶

EL IMPACTO DE LA CRISIS EN VALLADOLID, PÁTZCUARO Y URUAPAN

La intensidad de la crisis de mortalidad es un tópico difícil de abordar, ante los pocos datos del total de habitantes por localidad y el subregistro en actas de defunción, situación frecuente en los registros parroquiales mexicanos. La tasa bruta de mortalidad (TBM) no se puede evaluar en muchas localidades. El uso de índices a partir únicamente de las defunciones, para medir su intensidad es una herramienta útil que permiten diferenciar entre una crisis y una sobremortalidad. Del Panta y Livi-Bacci plantean un método que utiliza una media en los registros de defunciones de 11 años, eliminando los dos datos más altos y los dos más bajos, para evitar el subregistro o condiciones excepcionales como la emigración temporal. La presencia de una crisis en la población joven y fértil indicaría que se ha puesto en peligro la conservación del equilibrio demográfico y el potencial de recuperación, creando un daño estructural, que se resarce a largo plazo.⁴⁷

Esta fórmula se aplicó en los registros parroquiales de defunción de Valladolid, Pátzcuaro y Uruapan del siglo XVIII. En la capital los eventos más graves fueron la viruela de 1780 y la epidemia de 1786, con categoría de gran crisis, la mortalidad de los años 1785 y 1787 tuvieron un índice de 1.4, una décima por debajo de la crisis menor en población adulta. En Pátzcuaro tuvieron el grado de crisis menor en los años de 1785 y 1786, por debajo de la viruela de 1780 y el matlazáhuatl de 1737. En Uruapan, ambos años, también fueron crisis menor, superados por las viruelas de los años 1728 y 1780. Cabe señalar que los registros de Valladolid y Pátzcuaro presentaron un subregistro infantil a lo largo de la centuria. En Uruapan los párvulos fueron

⁴⁶ OLIVER SÁNCHEZ, “La importancia de los registros hospitalarios”, pp. 50-53 y 60-61.

⁴⁷ DEL PANTA, LORENZO, y MASSIMO LIVI-BACCI, “Chronology, intensity and diffusion of mortality in Italy, 1600-1850”, en Hubert CHARBONNEAU y André LAROSE (Editores), *The Great Mortalities: Methodological Studies of Demographic Crises in the Past*, Liège, Ordina, 1979, pp. 72, 76-77. El índice tiene tres categorías: crisis menor, crisis media y gran crisis.

registrados en su totalidad desde fines de 1773. Otro elemento a considerar, y que se discute más adelante, fue la gran cantidad de fallecidos foráneos en el año 1786, en Valladolid y Pátzcuaro, procedentes en su mayoría del bajo. Al quitar los foráneos del cálculo anterior no se alteró el nivel de crisis.

La TBM se calculó con datos de población de años próximos. En Valladolid, tomando como base un reporte del año 1790: 16 993 habitantes,⁴⁸ fue de 70.9 para la población local en 1786 (se eleva a 92 con los forasteros), en 1785 fue 19.36 (20) y en 1787 fue 16 (20.9). En la ciudad de Pátzcuaro tomando un dato de 1789: 4 339 habitantes,⁴⁹ la TBM en 1785 fue 52.6 (58.1) y en 1786 de 31.3 (53.2).⁵⁰ En Uruapan partiendo de la población de 1782: 5,639 habitantes,⁵¹ agregando bautizos y reduciendo defunciones, fue de 45.6 (52.4) en 1785 y 35.1 (42.5) en 1786. Un dato de referencia se tiene para Guadalajara con una tasa de mortalidad de 22% en 1786, tomando la población de 1782.⁵² Una tasa inferior a las tres localidades michoacanas. Otro dato que muestra una diferencia de las epidemias en ambos años, fueron los enfermos y fallecidos del hospital de San Antonio en la ciudad de México. Entre el 1 de diciembre de 1784 y el 30 de noviembre de 1785 se admitieron 6 518 enfermos de los cuales fallecieron 337, una mortalidad de 5.17%. Del 1 de diciembre de 1785 al 30 de abril de 1786 llegaron 3 105 pacientes y 374 murieron, 12.04% de mortalidad,⁵³ más del doble en porcentaje, en un lapso menor de tiempo.

LA CRISIS DEL AÑO 1785

Los cabildos vallisoletanos: catedralicio y civil, asumieron medidas y dispusieron de fondos económicos para enfrentar la falta de granos y el ham-

⁴⁸ Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Departamento de microfilm, "Formulario. Estado espresivo de las jurisdicciones y Pueblo de la Intendencia de Valladolid, num° de Habitantes..."

⁴⁹ MCGOVERN-BOWEN, Carolyn Gale, "Colonial Patzcuaro, Michoacan: a Population Study", tesis de doctorado inédita, Nueva York, Syracuse University, 1986, p. 135.

⁵⁰ El cálculo incluyó sólo a los difuntos de la ciudad de Pátzcuaro, sin incluir once pueblos atendidos por la parroquia.

⁵¹ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), ramo tributos, vol. 16, ff. 62-63. Dato calculado a partir de tributarios y la proporción de indígenas y gente "de razón".

⁵² OLIVER SÁNCHEZ, "La importancia de los registros hospitalarios", pp. 54-55, 58.

⁵³ COOPER, *Las epidemias en la ciudad de México*, p. 102.

bre, fueron exitosos en sus fines, pero no evitaron una gran mortalidad que se debió a la presencia de epidemias. Las instituciones eclesiásticas y civiles estaban controladas por un pequeño grupo de personas que tomaban las decisiones más importantes del obispado y la intendencia.

La oligarquía vallisoletana se fue estructurando lentamente a la par de la evolución de la ciudad desde el siglo xvii, hasta la segunda mitad del xviii se consolidó como grupo de poder, a través de instituciones políticas como la Iglesia, el ayuntamiento, las milicias provinciales y la intendencia. Una de sus expresiones fue la formación de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, que incluía a miembros de ambos cabildos, en el eclesiástico destacaba Pérez Calama, en el ayuntamiento estaban Juan Manuel Michelena, José Joaquín de Iturbide, Juan Bautista Arana, José Bernardo de Foncerrada y Pedro de Alday. La mayoría eran peninsulares dedicados al comercio y a la explotación de haciendas.⁵⁴

El cabildo del ayuntamiento anticipó los problemas que habría para el año 1785, en sus actas resalta la preocupación y visión de futuro, para tener maíz y trigo suficiente a precio accesible en la alhóndiga, en los mismos documentos se hace mención de la presencia de epidemias o pestes. El diputado de la alhóndiga: José María Anzorena, en septiembre de 1784, señaló que había amenaza de escasez de maíz por el temporal escaso de aguas, se debían tomar medidas para abastecer el pósito y al crecido número de habitantes de la ciudad. Las acciones debían ser urgentes, Anzorena propuso que al día siguiente se subiera la postura de maíz a once reales la fanega, para que hacendados y labradores remitieran granos.⁵⁵ Insistió el 24 de noviembre en la muy poca existencia de maíz “y las noticias que se tienen de la perdida general que ha havido de esta semilla en el presente año por todas las jurisdicciones del Valle de Santiago, Yrapuato, Silao y otras”.⁵⁶ De estos lugares llegaron gran cantidad de personas, muchas de las cuales murieron. El cabildo acordó subir el precio de maíz a doce reales, para comprar todo lo que fuera posible. Al mismo tiempo el cabildo trataba otro asunto impor-

⁵⁴ JUÁREZ NIETO, *La oligarquía y el poder político en Valladolid*, pp. 23-24, 139-140 y CARDOZO GALUÉ, *Michoacán en el siglo de las luces*, p. 62.

⁵⁵ Archivo Histórico Municipal de Morelia (en adelante AHMM), actas de cabildo, primera numeración, libro 49, f. 175v. Los precios del maíz eran fijados por lo regular en reales por fanega.

⁵⁶ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 49, f. 187v.

tante: la llegada y entrada del nuevo obispo: fray Antonio de San Miguel el 17 de diciembre.⁵⁷

En 1785, el 7 de enero, seguía la misma preocupación por el abasto, ahora con un nuevo diputado de la alhóndiga: Francisco de La Riva o Larriva,⁵⁸ quién reiteró en la necesidad de poner un precio alto para comprar maíz y asegurar la existencia de granos. En la misma sesión se habló de la llegada de una terrible peste, momento en el cual había suficiente maíz. El presidente del cabildo propuso pedir a la *Divina Piedad* su auxilio “contra la epidemia de Peste que amenaza a esta Ciudad hiriendo con exceso a sus havitadores”.⁵⁹ Acordaron celebrar una misa rogativa y procesión de la *Divina Imagen de Nuestra Señora la Virgen María*, que se veneraba en la iglesia de San Agustín. El 12 de enero de nuevo se insistió en la compra del cereal, subiendo a doce y a catorce pesos la postura por fanega. Otra medida fue obligar a los hacendados y labradores para que llevaran su producto a la alhóndiga y no lo sacaran de la ciudad. Las disposiciones fueron exitosas y el 9 de febrero informó La Riva haber comprado más de siete mil fanegas, suficiente para el vecindario, a precio de nueve, diez y diez y medio reales.⁶⁰

Mientras tanto la peste se cernía sobre la población, como se informó el 23 del mismo mes, se discutió si debía haber corrida de toros, por “la epidemia de enfermedad que aflige a este vecindario”.⁶¹ El cabildo de nuevo pidió la intercesión divina para acabar con el mal. Tres días después, el 26 de febrero, mandaron una carta del obispo para celebrar una procesión de la catedral al santuario de Guadalupe, donde se haría “una solemne misa de rogación impetrando por este medio a Dios Nro Señor el exterminio de la epidemia de enfermedad que aflige a esta ciudad”.⁶²

La compra de granos continuó y su acumulación llegó a causar problemas. El 21 de marzo el encargado señaló que había exceso de maíz, necesitaban otro lugar para almacenarlo, para lo cual tomaron dos cuartos de la Casa Factoría.⁶³ En la sesión del 18 de mayo todavía se daba cuenta de la

⁵⁷ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 49, ff. 187-188.

⁵⁸ El apellido de este regidor aparece escrito de las dos formas en las diversas actas de cabildo.

⁵⁹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 49, f. 190v.

⁶⁰ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 49, ff. 191-192.

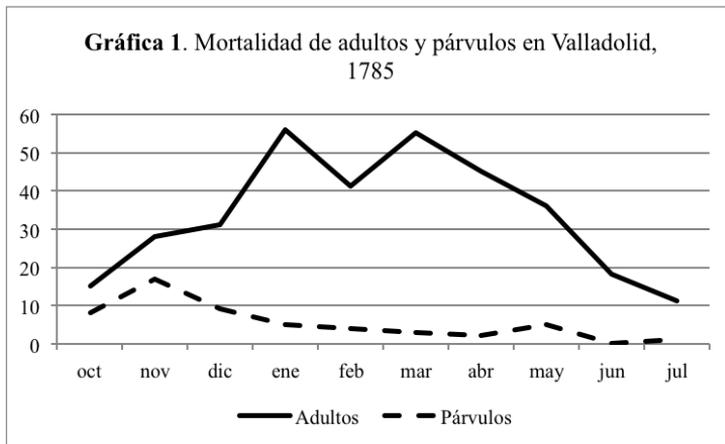
⁶¹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 49, f. 194.

⁶² AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 49, f. 195.

⁶³ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 2.

enfermedad, pues los efluvios corruptos que recogía la plaza de toros podría “aumentar la Peste que en la actualidad aflige a esta ciudad”.⁶⁴ Al día siguiente trataron el mismo asunto de la fetidez y efluvios que podían causar un incremento de la epidemia.⁶⁵ El cura del sagrario de Valladolid, señaló en 1786, que “los naturales sujetos a este curato padecieron su epidemia en los meses de marzo, abril y mayo del año pasado de ochenta y cinco, que esta no causó entre ellos mucho estrago, por no haber sido la mortandad con mayor exceso”.⁶⁶

En Valladolid, con la fórmula Del Panta-Livi Bacci se tuvo un índice de 1.4, una décima por debajo de ser crisis menor. La curva de mortalidad en la gráfica 1, muestra una elevación que comenzó a partir de octubre de 1784 y se prolongó hasta julio de 1785 en la población adulta, como se vió reflejado en las actas de cabildo y el testimonio del cura del Sagrario. El aumento fue mayor en los meses de enero y marzo con un ligero descenso en febrero. Es evidente el subregistro infantil.



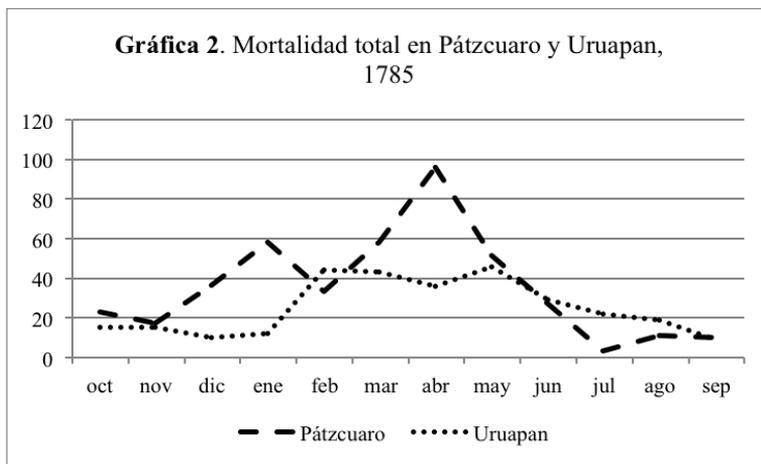
Fuente: Elaboración propia a partir de registros de defunción del sagrario metropolitano de Morelia y Family Search, <https://familysearch.org/> [consultado el 29 de enero del 2014]

⁶⁴ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 8v.

⁶⁵ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 9v.

⁶⁶ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, p. 714.

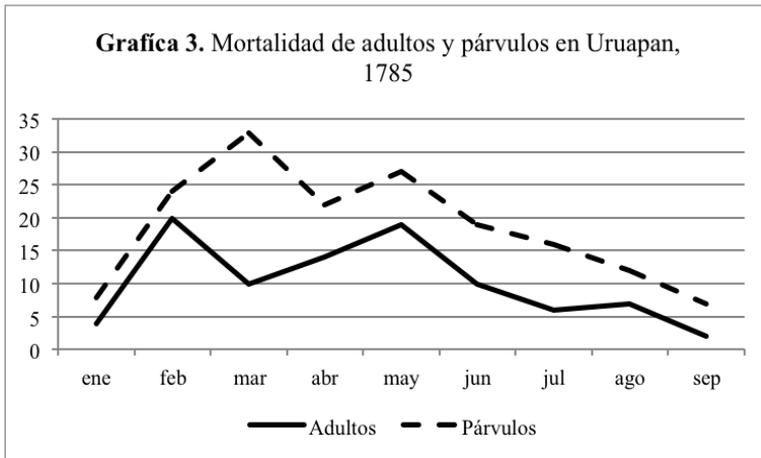
En Pátzcuaro se trató de una crisis menor con una duración similar a la de Valladolid, aunque el comportamiento de la curva fue diferente, como se podrá apreciar en la gráfica 2, la cual registra un incremento entre noviembre de 1784 y enero de 1785; un descenso en febrero y un incremento de mayor dimensión a partir de marzo; repunte en abril y caída en julio. Uruapan también tuvo una crisis menor, pero la afectación se presentó dos meses después, ilustrada con una curva que se desarrolló entre enero y septiembre de 1785, llegando a su cenit en abril.



Fuente: Elaboración propia a partir de registros de defunción de la parroquia de San Francisco Uruapan y de la parroquia de Pátzcuaro. También con apoyo en Family Search, <https://familysearch.org/> [consultado el 29 de enero del 2014]

La mortalidad en los párvulos, niños de siete años o menos, en comparación con los adultos, de 8 años y mayores, muestra el subregistro infantil en Valladolid y Pátzcuaro, tanto en las crisis como en periodos normales. En Valladolid es muy baja la cantidad de párvulos fallecidos durante este evento: 14%, mientras que se eleva en Pátzcuaro con 25.8%. En Uruapan, entre enero y agosto, los párvulos aportaron 64.1% de los muertos, muy por encima de la mortalidad en años normales o sin crisis de subsistencia, con una cifra próxima al 50%. En la gráfica 3 se muestran las defunciones por grupos de edad en Uruapan, con un comportamiento casi paralelo, aunque

con mayor afectación para los niños. La cúspide de los adultos fue alcanzada en febrero y la de los párvulos en marzo, con notables repuntes en el descenso en mayo.



Fuente: Elaboración propia a partir de registros de defunción de la parroquia de San Francisco Uruapan.

Los proyectos para ocupar a las personas pobres y que tuvieran dinero para comprar grano comenzaron a plantearse a principios de 1785, aunque se aplicaron hasta el mes de septiembre, cuando se preveía una situación muy difícil para el siguiente año. La ocupación de los pobres en el hilado de algodón fue formulado por Pérez Calama, para lo cual se contaba con 1 600 arrobas de la fibra. El material hilado o tejido sería traficada por los comerciantes de Valladolid, incluso hasta la península española. El obispo pidió la intervención del cabildo civil el 8 de septiembre para cumplir este propósito.⁶⁷ El asunto fue abordado en la institución municipal cinco días después. Se señaló entonces que el proyecto serviría para desterrar la mendigues y ociosidad. El reparto de algodón entre las familias pobres estaría a cargo del regidor y fiel ejecutor Gabriel García Obeso y del procurador general: Juan Bautista

⁶⁷ Archivo particular de Melesio Aguilar Ferreira (en adelante MAF), "M. Y. S. Mui Señor mio. En Febrero del presente año el Señor Dean Dr. Calama... ", [documento mecanografiado], s. f.

Arana, quienes a su vez nombrarían sujetos encargados. El proyecto fue enviado al virrey el 15 de febrero, quien a su vez lo dio a conocer al rey.⁶⁸

En 1785 no hubo escasez o carestía de grano en Valladolid y no existen testimonios de tal situación para Pátzcuaro y Uruapan, incluso para el resto de la intendencia, pero se presentó una epidemia que comenzó en la capital y continuó su trayectoria hacia Pátzcuaro, a dónde llegó un mes después, y posteriormente a Uruapan, dos meses más adelante. La afectación mayor sobre los párvulos de esta localidad indicaría que fue una peste de tipo infantil.

LA CRISIS DE 1786

Entre los meses de febrero y septiembre de 1785 no aparece otra mención más en las actas del cabildo civil vallisoletano sobre la falta de maíz. Las medidas proyectadas y aplicadas fueron exitosas para evitar su escasez, al parecer únicamente con los fondos municipales. La preocupación renace cuando se preveía la existencia de granos para el siguiente año y se tenían noticias de otra mala cosecha. En este momento aparecen el obispo y su cabildo con proyectos y recursos económicos, que fueron aplicados por la institución municipal. Una suma de esfuerzos de ambos cabildos para paliar los problemas ocasionados por la carencia de granos.

La sesión de cabildo civil del 26 de septiembre de 1785, abordó de manera principal la falta de maíz para el año siguiente por las malas cosechas, se determinó evitar su extracción de la alhóndiga por gente foránea. Los guardas de la garita debían regresar el producto a la ciudad. En la reunión del día 30 del mismo mes, resolvieron pagar en el pósito a 14 reales la fanega, tres días después subirían el precio dos reales más para motivar a los labradores.⁶⁹

⁶⁸ MAF, documento mecanografiado, "El Rey se ha enterado con mucha satisfacción por la carta de 15 de febrero y documentos que la acompaña... ", s. f.

⁶⁹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 22-23.

A los pocos días comenzó el apoyo de la Iglesia. El cabildo civil en su sesión del 3 de octubre agradeció el préstamo de treinta mil pesos por el deán y cabildo catedralicio para comprar granos y que no hubiera escasez al año siguiente. La compra de maíz y trigo estaría a cargo de los diputados La Riva y Miguel Goyzueta, de nueva cuenta pidieron la intercesión divina para remediar los males que padecía la ciudad, solicitaron al obispo “se traiga otra vez en procesión como se acostumbra a Nuestra Señora de los Urdiales a la Santa Yglesia Cathedral donde por su medio se imploren las misericordias del Altísimo para consuelo de todo este Vecindario”.⁷⁰ El obispo por su cuenta indagó en las haciendas de cinco leguas alrededor la existencia de semillas, las sementeras sembradas, sus circunstancias y cálculo prudencial de cosecha, además de la existencia de maíz y trigo, esto fue el 24 de octubre de 1785.⁷¹

El obispo señaló que ante la inexistencia de cosechas, se daría el préstamo y estaba dispuesto a otorgar mayores cantidades, “mui promptos a franquearlas, y aún en caso necesario, sobre el importe de todas nuestra Rentas franquearemos también los demas caudales, que por via de Administración o Deposito estan a nuestro cuidado” [que ante] “las graves necesidades públicas, ni los Vasos Sagrados deben reservarse”.⁷² El préstamo se hizo efectivo el catorce de noviembre, de carácter gracioso sin rédito y sería pagado mensualmente de forma cómoda por los encargados de la alhóndiga, con lo recaudado por la venta de granos. El dinero sería remitido a clavería de catedral a fines del mes de enero de 1786.⁷³ La propuesta estaría sujeta a la aprobación del cabildo municipal, que podría modificarla, si hubiera alguna forma más suave o útil a la causa pública, para “que los Pobres tengan Maiz a precio comodo, es y será siempre el blanco y fin principal de nuestra intenciones”.⁷⁴

⁷⁰ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 24v.

⁷¹ MAF, “Excelentísimo Señor. Cumpliendo este cabildo con lo preceptuado...”, [documento mecanografiado], s. f.

⁷² MAF, “M. Y. S. Muy Señor mío. El alivio y socorro de los pobres y con preferencia el preserbatibo...”, [documento mecanografiado], s. f.

⁷³ Clavería: oficina encargada de la recaudación y distribución de las rentas del cabildo catedralicio.

⁷⁴ MAF, “M. Y. S. Mui Sor. mio. A medida de la grave pena qe por Religion y Humanidad nos causa la actual escasez y carestia de maíz y Trigo...”, [documento mecanografiado], s. f.

El cabildo civil estableció una jurisdicción de cinco leguas alrededor para asegurar el abasto de Valladolid, rebasando su jurisdicción política y administrativa, al reglamentar las actividades productivas y comerciales de todas las haciendas e incluso sobre otras villas. El día seis de octubre se tomaron medidas más drásticas contra los hacendados que sacaban maíz y trigo, fueron notificados que se les aplicaría una multa de 200 pesos y se incautaría el grano; otra disposición fue elevar el precio de compra del maíz hasta veinte reales.⁷⁵ Cuatro días después los diputados de la alhóndiga señalaron no haber comprado nada. La institución determinó mandar un oficio al administrador de la real aduana para evitar la salida del trigo, tal como se había hecho con el maíz.⁷⁶

El cabildo de Valladolid tomó determinaciones, en noviembre de 1786, sobre la venta de maíz a la hacienda de Etúcuaro, perteneciente a la orden del Carmen, así como a la villa de San Miguel,⁷⁷ caso similar fue la venta para la villa de Salamanca por el regidor José Pagola de 2 300 fanegas de un total de tres mil. En otros casos no fueron autorizadas las ventas, aunque no se señala el motivo, como ocurrió con mil fanegas en favor de Ignacio Bermúdez y la villa de Salvatierra.⁷⁸

El obispo mostró una gran habilidad política, por una parte otorgaba reconocimiento a la labor del virrey y al mismo tiempo daba cuenta de las medidas realizadas por su persona y su cabildo, enalteció al virrey conde de Gálvez por sus iniciativas para enfrentar la grave problemática y proporcionar “a los pobres los medios conducentes para que no sufran hambre”,⁷⁹ en particular “proyectar obras que en toda clase de gente pobre con *inclusión de los muchachos de ocho años para arriba*, se ocupen y ganen el correspondiente jornal con que al menos aseguren su alimento”,⁸⁰ tal como lo hicieron en Valladolid, en la reparación de cañería y acueducto, el arreglo de la calzada de Guadalupe y varias calles. El obispo señaló que el apóstol

⁷⁵ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 26.

⁷⁶ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 27v.

⁷⁷ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 36-39.

⁷⁸ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 43-44.

⁷⁹ MAF, “Nos el Maestro Dn Fr Antonio de San Miguel por la Divina gracia y de la Sede Apostolica Obispo de Valladolid de Mechoacan, del Consejo de S.M.”, [documento mecanografiado], s. f.

⁸⁰ MAF, “Nos el Maestro Dn Fr Antonio de San Miguel por la Divina gracia y de la Sede Apostolica Obispo de Valladolid de Mechoacan, del Consejo de S.M.” [documento mecanografiado], s. f. Resaltado en la fuente.

San Pablo le gritaba a su conciencia que no bastaba saber las dos útiles ciencias: económica y política, si no se empleaban y donaba sus rentas en beneficio de los pobres y causas públicas. Al mismo tiempo Pérez Calama, propuso la composición de la calzada del santuario de Nuestra Madre Santísima de los Urdiales, incluyendo siembra de árboles, arreglo de caminos y calles. El 22 de octubre el obispo hizo un llamado a los caballeros y republicanos de la capital, de las demás ciudades y lugares de la diócesis, a los párrocos y jueces eclesiásticos, dueños de haciendas y personas que tuvieran bienes de fortuna, que franquearan y proporcionarán a los pobres, en especial a los indios, todos los arbitrios, que les permitiera trabajar y asegurar su sustento.⁸¹

Una de las medidas del obispo más reconocidas fue dar dinero para la siembra de maíz de riego y medio riego en tierra caliente y en donde fuera posible, su producción sería llevada a Valladolid o a donde fuera necesario. Mediante una carta cordillera promovió esta iniciativa, en particular con los integrantes del cabildo vallisoletano que tenían haciendas, como los regidores Juan Manuel Michelena y José Joaquín de Iturbide. El primero aplicó todas las providencias posibles, incluso prestó tierras y aguas a quienes quisieran sembrar, facilitando la semilla del país, también conminó a los individuos de las inmediaciones a que sembraran. Iturbide no perdió tiempo en hacer lo propio, como se informó a la dignidad, el 14 de noviembre.⁸² El jerarca mandó una carta a los curas del obispado el 12 del mismo mes y año, para fomentar las siembras de maíz de riego entre ricos y pobres. Los clérigos debían manifestar a sus feligreses, que nada agradecería más al pastor que el establecimiento de sementeras, siguiendo las instrucciones política-económicas del virrey, para sembrar no sólo maíz y trigo, también frijol, arroz, papas, camotes, huacamotes o yuca, todas las semillas, legumbres y raíces que acostumbraran comer las gentes y en especial los pobres, pidió a sus curas todo su esfuerzo para precaver y atajar la actual calamidad y escasez de granos y semillas. La carta debía leerse dos o más veces en cada parroquia, además de hacer saber a los dueños de haciendas y arrendatarios “al importante, y mui

⁸¹ MAF, “Nos el Maestro Dn Fr Antonio de San Miguel por la Divina gracia y de la Sede Apostolica Obispo de Valladolid de Mechoacan, del Consejo de S.M.”, [documento mecanografiado], s. f.

⁸² MAF, “Yllmo. Sor. mio y de nuestra maior aprecio...”, [documento mecanografiado], s. f. FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 260-262.

urgente objeto de que la escasez y carestía de granos se disminuya, y los pobres no sufran hambre”.⁸³

El cabildo del ayuntamiento en su sesión del 19 de octubre, acordó felicitar al obispo por la promoción de siembras en tierra caliente; por su cuenta subieron la postura del maíz a tres pesos la fanega. Dos días después volvieron a felicitar a la dignidad por la donación de dinero para diversas obras, también se dio a conocer la compra de dos mil fanegas del cereal a Manuel Ignacio Michelena.⁸⁴ La institución civil informó al obispo que el regidor Isidro Huarte estaba comisionado para las reparaciones al acueducto y calzada, y el regidor Juan Bautista Arana en la composición de calles.⁸⁵ El mismo día mandaron otra misiva al deán Pérez Calama, agradeciendo su ayuda en la composición de la calzada de los Urdiales, en beneficio de la ciudad y los pobres.⁸⁶

El cabildo agradeció el 27 de octubre otra donación episcopal por seis mil pesos, cinco de ellos para la compostura de calzadas, caminos y construir puentes, el resto para hacer reparaciones en el Colegio de San Nicolás Obispo. El asunto del maíz estaba generando problemas, el diputado La Riva anunció su renuncia a la comisión de comprar granos, la cual fue rechazada. El mismo encargado señaló el 29 de octubre, tener granos que alcanzarían hasta el mes de febrero de 1786, pero necesitaban entre 25 y 28 mil fanegas de maíz para cubrir las necesidades hasta el mes de noviembre, calculó que de las haciendas de cinco leguas alrededor se tendrían 23 500 fanegas, 4 500 provendrían de pegujaleros y otros lugares de la provincia. En la misma sesión se leyó una solicitud del ayuntamiento de Guanajuato, apoyado por el virrey, pidiendo semillas a Valladolid, el cabildo señaló no poder satisfacer la demanda, pero mandarían a un diputado para realizar tal labor en la provincia y mandar granos al mineral.⁸⁷ El obispo seguía informando al virrey de las acciones emprendidas por el cabildo eclesiástico para contrarrestar los efectos de la crisis, como el donativo de seis mil pesos.⁸⁸

⁸³ MAF, documento mecanografiado, “Copia. Mui Sor. mio. Para precaver la escasez y carestia de Maiz, es el mas eficaz arvitrio...”, s. f.

⁸⁴ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 28-30, 40.

⁸⁵ MAF, “Ilustrisimo Señor. Muy Señor mío y de nuestra maior veneración...”, [documento mecanografiado], s. f.

⁸⁶ MAF, “Muy Señor mio y de nuestra mayor atención...”, [documento mecanografiado], s. f.

⁸⁷ MAF, documento mecanografiado, “Muy Señor mio y de nuestra mayor atención...”, s. f.

⁸⁸ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 236.

En la sesión del cinco de noviembre, La Riva informó haber invertido cincuenta mil pesos, en la compra de maíz, veinte provenían de la clavería de catedral y el resto del obispo, pero se necesitaba más. El cabildo civil pidió otro préstamo de treinta mil pesos al deán y cabildo catedralicio. En este momento se comenzó a realizar un inventario del maíz en la alhóndiga que causó problemas, pues arrojó un faltante que se originó en los años 1784 y 1785, que debía ser aclarado por Anzorena, como diputado anterior o el actual, La Riva.⁸⁹ El préstamo de treinta mil pesos fue autorizado el 15 de noviembre, se empezaría a pagar en enero del año 1787 con los ingresos de la alhóndiga. En el asunto del faltante se responsabilizó a Anzorena por “tres mil novecientas y tantas fanegas de maíz”,⁹⁰ quien fue citado a comparecer, además se nombró a un interventor para revisar las cuentas. En el mes de junio de 1786 se sacaron las cuentas del desfaldo, según el fiel de la alhóndiga eran en total 3 306 fanegas, dos y $\frac{3}{4}$ de almudes; entre los años 1783 y 1784; bajo Anzorena, fueron 1 500, el restó correspondía al año 1785 y eran responsabilidad de La Riva. Ambos personajes fueron informados para que respondieran lo que a su derecho correspondiera.⁹¹ El cabildo en sesión del 24 de enero de 1787, determinó que el responsable del faltante fue el fiel de la alhóndiga, José Antonio Pérez, se le condenó a pagar, al parecer, dos mil pesos. Otras medidas para un mejor funcionamiento de la alhóndiga y regular las funciones de los encargados: diputado, procurador y fiel, fueron tomadas el tres de febrero del mismo año.⁹²

Las medidas para controlar el abasto del maíz, se ampliaron al trigo. En sesión del 7 de noviembre de 1785, se estableció que los hacendados no debían vender más que a la alhóndiga, a ninguna otra persona o institución.⁹³ El seis de diciembre se volvió a insistir en esta medida, con aprobación del virrey y exceptuando al real de minas de Guanajuato.⁹⁴

Desde fines de 1785 y a lo largo del año 1786 la problemática principal que enfrentaba el cabildo civil, tenía que ver con el precio de los granos, no con su carencia. La institución no quería pagar un precio alto por el maíz que

⁸⁹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 36-37.

⁹⁰ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 42-43.

⁹¹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 89-90.

⁹² AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 118, 120.

⁹³ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 36-39.

⁹⁴ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 46.

llegaba a la alhóndiga o por los contratos adquiridos previamente, no se nota la urgencia y necesidad por adquirir el cereal a cualquier costo. Los proyectos del obispo para las siembras de cultivos de riego y medio riego en tierra caliente, fueron exitosos y dieron abundantes cosechas. El seis de diciembre de 1785 se presentó una oferta de mil fanegas de maíz desde Tacámbaro, a tres pesos y cuatro reales, pero el traslado corría a cuenta del cabildo, lo que no fue aprobado.⁹⁵ En cinco de enero de 1786, la hacienda del Rincón ofreció 200 y pico de cargas a 12 pesos la unidad, el cabildo señaló que era un precio muy alto, que se debería vender fuera de la alhóndiga, sin sacarlo de la ciudad.⁹⁶ El cabildo rehusaba pagar precios altos, aunque manejaban el discurso de la falta de grano para controlar el mercado. El 17 del mismo mes estuvieron revisando los contratos que había hecho Iturbide para introducir maíz, así como algunos compromisos con regidores de la propia institución como José Pagola.

Ese mismo mes el obispo anunció otra donación para siembras extraordinarias de riego y medio riego en los curatos del bajío y otros de la tierra fría, sobre todo en valle de Santiago, Salamanca y Celaya, así como en el terreno de los chichimecas, “que es en donde se pueden coger cosechas más abundantes”,⁹⁷ además estableció una “Instrucción para la siembra de maíz de riego y medio”,⁹⁸ que de manera puntual determinaba el proceso de preparación, siembra, riego y cuidados del cultivo.

Con el mismo propósito, el 1 de febrero, se formó una junta de ciudadanos por orden del virrey, para remediar la escasez de semillas e impulsar siembras extraordinarias de maíz. El 4 de febrero, ante la ausencia de grano, pidieron al obispo alguna porción de cereal. Cuatro días después, los integrantes del cabildo, señalaron que el bajo costo del maíz en la alhóndiga permitía su extracción hacia otras partes, las personas que tenían contrato para entregar grano no lo hacían mientras no se diera un precio de compra, se acordó fijar éste en cuatro pesos por fanega en el pósito. El trece de marzo dieron a conocer la compra de dos mil fanegas de maíz a Juan Manuel Michelena. Siete días después seguían comprando grano, así acordaron que el

⁹⁵ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 46.

⁹⁶ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 50, 52, 56-57.

⁹⁷ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 263.

⁹⁸ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 265-267.

procurador general hiciera las adquisiciones a un precio que permitiera el abasto público.⁹⁹

Juan Manuel Michelena, el alférez real, emprendió siembras en su hacienda de San José de la Parota en el Valle de Urecho, el 23 de febrero mandó un adelanto de las cosechas al obispo, 40 cargas de arroz a seis reales la arroba; además le dio noticias sobre la cantidad de semilla sembradas de diversos cultivos: maíz sesenta y tres fanegas y once almudes, mil cuarenta arrobas de arroz y doce fanegas de frijol.¹⁰⁰ El Alférez mandó varias mazorcas como muestra de la abundante cosecha que se esperaba levantar. El obispo y su cabildo, el tres de marzo, acordaron exhibir las mazorcas en el atrio de Catedral acompañado de general repique, para terminar con “la incrédula y envidiosa avaricia”,¹⁰¹ de muchos que decían que el proyecto de siembras de riego fracasaría.

La dignidad de inmediato avisó al virrey de las cuantiosas cosechas de maíz que se obtendrían en los curatos de tierra caliente, además de frijol y otros frutos; así como trigo en Uruapan, Tuxpan y Peribán, entre otros lugares. También destacó que el deán estaba repartiendo por su propia mano y de manera diaria, arroz cocido y bien sazonado para los pobres, cerca de 400 beneficiados entre hombres, mujeres y muchachos.¹⁰² El 28 del mismo mes se celebró una misa solemne con *Te Deum* y sermón de acción de gracias por “el maíz de las nuevas siembras y la bonanza con que generalmente continúan todas”,¹⁰³ con la asistencia de los cabildos, toda la oficialidad y principales republicanos; también señalaron el aumento de pobres en la ciudad, cada día concurrían dos mil a la limosna en el palacio episcopal. Las noticias y testimonios de abundantes cosechas en buena parte del obispado continuaron en los meses de febrero y marzo.¹⁰⁴

Las sesiones del cabildo municipal entre marzo y julio de 1786 trataron como punto fundamental la controversia con los productores por el precio de los granos y el cumplimiento de sus contratos. Un precio muy alto para el cabildo y muy bajo para los hacendados, otro asunto a discusión

⁹⁹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 61, 70 y 73.

¹⁰⁰ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 280-281.

¹⁰¹ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 292.

¹⁰² FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 283-285.

¹⁰³ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 296.

¹⁰⁴ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 297-309.

fue controlar el precio de la harina de trigo. Las controversias incluyeron a regidores del propio ayuntamiento, como Pagola quien tenía un contrato desde octubre del año anterior, para socorrer al público con el maíz de sus haciendas, con el precio que diera el ayuntamiento, pero al mismo tiempo hizo otro acuerdo con Ignacio Bermúdez para venderle 884 fanegas. Como no había cumplido con la institución se le prohibió tal venta. Pagola señaló que el precio del cabildo era muy bajo, por lo que cual se debería cubrir la diferencia respecto el precio del mercado. La institución pasó el asunto del contrato con Bermúdez al virrey para su resolución. Sobre el precio el ayuntamiento puso como punto de comparación los compromisos con Petra e Ignacio Navarro a cuatro pesos la fanega, corriendo por cuenta de la ciudad el pago del flete.¹⁰⁵ El 15 de marzo se estableció la necesidad de hacer acopio de trigo en caso de que faltara el maíz. El cabildo autorizó la venta de 400 fanegas de maíz, al precio establecido, para el capitán José Bernardo Fonserrada y la gente operaria de la hacienda de San Bartolomé, que serían remitidos por Pagola desde la alhóndiga.¹⁰⁶

En las sesiones del mes de mayo se continuaba discutiendo el asunto de Pagola, quien debía entregar trescientas y pico fanegas para cubrir un total de dos mil, pues se le había entregado un anticipo de doce mil pesos. El punto era que la institución tomó como referencia un precio de tres pesos y cuatro reales, pero el regidor pretendía que fuera a cinco pesos y se le cubriera la diferencia. A decir del ayuntamiento, Pagola debía abastecer cuatro mil fanegas, por la cantidad que había entregado debía regresar seis mil pesos. El cabildo otorgó un plazo de tres meses para liquidar la cuenta de 53 fanegas, cuatro y medio almudes, pero Pagola seguía inconforme, tan solo quería regresar dos mil pesos, el ayuntamiento recibió este monto, pese a lo cual mandó el asunto a un abogado.¹⁰⁷ La controversia se discutiría en la ciudad de México, el cabildo envió como su representante al procurador general y diputado principal de la alhóndiga, Juan Bautista Arana.¹⁰⁸

¹⁰⁵ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 64.

¹⁰⁶ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 71-72.

¹⁰⁷ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 80-82, 84-89.

¹⁰⁸ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 94.

En contraste, las transacciones con Michelena no tuvieron ningún problema. En la sesión del 15 de marzo, se señaló la entrada de dos mil fanegas de su diezmatorio, a razón de 5 pesos cada una, libres de flete, arreglo celebrado el 17 de noviembre de 1785, en esta fecha no se pudo establecer la cantidad de grano por vender, pues aun no se sabía el monto de la cosecha y por lo tanto el diezmo por recolectar.¹⁰⁹ El 20 de marzo de nuevo insistió el procurador en la compra de maíz, en cantidades y a un precio “de modo que no falle esta semilla en la oficina de la alhóndiga para el surtimiento del Publico”.¹¹⁰ El último día del mes de marzo, salió a la luz más problemas con otro regidor: Juan Fernando Urquiza, por la entrega de 1 200 fanegas de maíz, quién demandó la entrega de seis mil pesos, a razón de cinco pesos la unidad.¹¹¹ En el mes de abril continuaba el dilema sobre el precio, se quería evitar “las perjudiciales alteraciones que hacían los Labradores”,¹¹² por lo cual se estableció una negociación con “equidad, justicia, citación y consentimiento de los Ynteresados”.¹¹³ El cabildo estableció un monto base de compra de tres pesos y cuatro reales para los contratos celebrados, con el fin de comprar dos mil fanegas de maíz.¹¹⁴ El costo de venta al público en la alhóndiga se incrementó a cinco pesos, pues se había notado una extracción fuera de la ciudad. También se determinó remitir todas las harinas al depósito para su venta y moderación del precio.¹¹⁵

Las medidas y disposiciones de los cabildos, así como el buen temporal rindieron sus frutos a mediados de 1786. A partir de junio descendió el precio del maíz, pues había suficiente abasto y se esperaba una buena cosecha. El día primero, el procurador señaló que varios individuos que tenían depositado grano pidieron el pago a razón de tres pesos, lo que fue aprobado por el cabildo.¹¹⁶ El día 17 se propuso la venta al pósito de 400 cargas de buena condición y calidad, a 8 pesos y cuatro reales la unidad.¹¹⁷ El día seis del mismo mes se dio a conocer que en la plaza de Valladolid se

¹⁰⁹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 71-72.

¹¹⁰ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 73.

¹¹¹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 74-75.

¹¹² AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 75v.

¹¹³ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 75v.

¹¹⁴ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 76-77.

¹¹⁵ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 77-78.

¹¹⁶ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 80-82, 84-89.

¹¹⁷ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 89-90.

vendían diariamente elotes de las nuevas siembras, cinco y seis por un real, la venta de maíz en el pósito bajó a la mitad, pues había trigo, elotes y otras semillas que se vendían por fuera.¹¹⁸

En los meses subsecuentes continuó bajando el precio del maíz. En agosto se abordó en el cabildo el tema de un contrato celebrado con Juan Bautista Legorburu, por mil fanegas a tres pesos cada una, el flete estaría a cargo de la ciudad. Por otra parte el ayuntamiento comenzó a reclamar el pago de dinero adelantado para siembras de maíz, a varios vecinos de Angamácuti-ro que adeudaban 58 fanegas. De igual manera Urquiza, debía entregar 401 fanegas y ocho almudes que faltaban, en un periodo de ocho días o regresar el dinero.¹¹⁹

El obispo en otra misiva resaltó que no había problemas de abasto de maíz y su precio iba a la baja, al mismo tiempo llegó una epidemia que cobró gran cantidad de víctimas. El 29 de agosto el cabildo catedralicio señaló el descenso en el precio del grano, de cinco pesos a cuatro a partir del primero de septiembre. Los particulares vendían la carga de mazorcas a tres pesos y dos reales, pero bajaría más en poco tiempo. Los acaparadores que guardaban el maíz viejo, ante la entrada del grano nuevo, comenzaron a aminorar el costo a cuatro pesos, en octubre el maíz nuevo valía tres pesos y seguía su descenso de catorce reales a ocho. El precio en la alhóndiga siguió la misma tendencia, se vendía muy poco o nada, pues fuera del depósito el grano estaba más barato.¹²⁰

En 1786 no hubo desabasto, ni carestía de maíz en las tres localidades y muy posiblemente la misma situación se vivió en la mayor parte del obispado. Las medidas emprendidas por la Iglesia y el cabildo civil dieron frutos, pese a lo cual hubo una grave mortalidad por una terrible peste en Valladolid, que se repitió en menor medida en Pátzcuaro y Uruapan. Un reporte de la época señala que ese año murieron al menos 87 799 personas en la diócesis, en Uruapan fueron 243 personas y en Pátzcuaro 492.¹²¹ En este lu-

¹¹⁸ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 310.

¹¹⁹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 98.

¹²⁰ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 319-322.

¹²¹ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, pp. 892-895 y CARREÑO ALVARADO, Gloria, "Mortalidad en el Obispado de Michoacán a consecuencia de la crisis económica de 1785-1786", en *Anuario. Escuela de historia, Universidad Michoacana*, 1978, pp. 187-197. En el total de fallecidos faltaron los datos de varias localidades y en algunos casos fueron estimaciones, como en Guanajuato: entre 18 000

gar las defunciones superaron a los bautizos, sin existir diferencias entre las razas.¹²² Los curas dieron cuenta de una epidemia o peste, como en Guadalucazar y en valle de Armadillo.¹²³ El de Guanajuato apuntó, “la horrible peste que a padecido esta ciudad y sus minas”.¹²⁴ Otra referencia la encontramos en relación a la ciudad de México. El protomedicato se reunió el 12 de abril del mismo año. Los doctores y bachilleres debían dar una recomendación a la junta de policía y al ayuntamiento contra este flagelo. Los facultativos señalaron que la epidemia era inevitable, no había reparos ni precauciones capaces de evitarla, apuntaron que debía prohibirse el consumo de nieve, así como los fríos y agrios de naranja y limón, sobre todo después que la gente estuviera expuesta a los ejercicios y al calor, varias personas habían sido tocadas del accidente mortal y violento de “sufocación” y pulmonía.¹²⁵ La junta de policía estableció el peligro de que se convirtiera en epidemia por “la mucha enfermedad”¹²⁶ y el creciente número de muertos.

Los testimonios del azote en Valladolid son múltiples. Dos representantes de los naturales de Uruapan, Jicalán, Jucutacato y San Gregorio, que fueron a solicitar exención del tributo, señalaron “la continua peste que había en aquella capital y haberse estos mismos enfermado”.¹²⁷ El corregidor de la ciudad dio cuenta de “la carestía y escasez del maíz junto con la epidemia de fiebre de que últimamente ha sido asaltada la jurisdicción de mi cargo, ha reducido a los pueblos a la mayor necesidad”,¹²⁸ el oficial solicitó exentar del pago del tributo a los pueblos por “los muchos tributarios que con la epidemia han fallecido y pide se haga la rebaja que corresponde, pues por su falla, no pueden los pueblos cumplir con el entero de tributos de su cargo”.¹²⁹ También señaló que los pueblos afectados habían comparecido “trayendo

y 19 000 difuntos.

¹²² MCGOVERN-BOWEN, “Colonial Patzcuaro, Michoacan: a population study”, pp. 270-279.

¹²³ ACM, fondo diocesano, sección gobierno, serie sacerdotes, subserie informes, caja 119, exp. 158, s. f. “Valladolid y Abril 19 de 1785. E P. Cura de Sn Luis Potosi D.D. Josef Joaquin Herrero informado de la necesidad que se expresa en este exorto tomara las providencias que tenga por convenientes...”

¹²⁴ ACM, fondo diocesano, sección gobierno, serie sacerdotes, subserie informes, caja 119, exp. 166, s. f.

¹²⁵ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, ff. 1-2.

¹²⁶ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, ff. 1-2.

¹²⁷ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, p. 701.

¹²⁸ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, p. 704.

¹²⁹ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, p. 705.

listas de los que han fallecido durante la calamidad y contagio referido”.¹³⁰ Las epidemias del año anterior y presente, se extendieron y abarcaron a todos sus pueblos, afectando más a unos que a otros.

Los gobernadores de los pueblos sujetos de Paracho dieron cuenta de la falta de maíz desde hacía cuatro años. En mayo de 1786 era “notorio la abundancia de muertos que ha habido y está habiendo con la epidemia de peste que hasta el día se continúa de arraigo en dichos pueblos”.¹³¹ Los vecinos españoles dieron testimonio de la situación, había una epidemia desde hacía tres años, pero en ese momento cobraba más víctimas, los indios caían heridos de calentura, los tumbaba en la cama y morían violentamente por falta de alimento.

Varios pueblos pidieron exención del pago del tributo, pero sobredimensionaron los problemas ante las autoridades. Los indios de Santa María, Jesús del Monte, extramuros de Valladolid, señalaron la esterilidad de todo género de semillas y su carestía, además de “dos epidemias que han padecido en el año anterior y presente, de que han muerto muchos vecinos”.¹³² Otra consecuencia fue la emigración de los indios a Guanajuato y tierra caliente. El cura del sagrario de Valladolid señaló que en el año 1785 los naturales del curato fueron afectados por la epidemia en los meses de marzo, abril y mayo, al igual que en 1786, “también se está padeciendo graves enfermedades en los mismos dichos tres meses y estación del verano, especialmente en el mes de abril en que fue extraordinario el número de muertos [...] lo riguroso de esta epidemia cesó desde fines de mayo”.¹³³ El cura señaló que no debía aprobarse la solicitud de los naturales de Santa María y Jesús del Monte, pues recordó todas las medidas del obispo para que no faltara “a los indios donde ganar dinero para su manutención y así sólo podrían quejarse de su desidia o ninguna aplicación al trabajo”.¹³⁴ El clérigo explicó que fue una maniobra de los gobernadores de estos pueblos, como concluyó después de hacer indagaciones con los oficiales de las comunidades de San Francisco Chiquimitio, San Miguel del Monte y Santiago del Puente, cercanas a la capital.

¹³⁰ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, p. 705.

¹³¹ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, p. 706.

¹³² FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, p. 709.

¹³³ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, p. 714.

¹³⁴ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, p. 714.

En el mes de marzo, al mismo tiempo que el cabildo civil daba cuenta de la llegada de dos mil fanegas de maíz, el procurador general señaló la presencia de una epidemia, “la Peste que se esta experimentando en el vecindario de esta Ciudad de fiebres agudas contagiándose de unos a otros con la maior violencia podrá provenir de lo infestado de los Ayres”.¹³⁵ El cuerpo municipal estableció algunas medidas para contrarrestar el mal, bajo influencia directa de la teoría miasmática. Los habitantes debían asear y limpiar las calles diariamente, en la noche quemar luminarias de materias resinosas. Sobre todo se debía purificar el aire, para lo cual se determinó que los hacendados debían llevar su ganado mayor y menor al centro de la ciudad durante la noche, retirando los animales en la madrugada. Es posible que la intención fuera que los animales inhalaran los aires viciados en su recorrido por la ciudad y se los llevaran, dejando un ambiente limpio para las personas.

La epidemia seguía presente en agosto, se temía su diseminación desde la cárcel a la ciudad, “la común infestación de todos los presos y por consiguiente que se propague más la Peste”.¹³⁶ Por lo cual debían ser trasladados a una casa con ayuda temporal y espiritual. El 12 de octubre señalaron que habían muerto muchos presos y cada día se expandía más.¹³⁷ Ese mes murieron diez reclusos, de un total de 300 fallecidos en la ciudad.

Las fiebres también atacaron a la capital de la Nueva España. El cabildo de esta ciudad tuvo especial preocupación por conocer la enfermedad y sobre todo establecer una cura. La institución encargada de tal tarea fue el real tribunal del protomedicato, de indagar “el fuego de unas fiebres malignas”.¹³⁸ En la sesión edilicia del 15 de septiembre de 1786, se pidió al protomedicato información de la cantidad de enfermos y muertos, la esencia, causa, curación, antídoto y demás asuntos, para tomar las medidas correspondiente; también determinaron librar oficios a los ayuntamientos de ciudades y villas como Puebla, Querétaro, Guanajuato, Valladolid, Durango, Guadalajara, Zacatecas, Celaya y otras “qe se sepa estar padeciendo dhas fiebres”,¹³⁹ a

¹³⁵ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 73v.

¹³⁶ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 99.

¹³⁷ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 108.

¹³⁸ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, actas de cabildo originales, número de inventario 106-A, 1786, f. 75.

¹³⁹ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, actas de cabildo originales, núm. inventario 106-A, 1786, f. 75.

fin de que dirigieran puntual y circunstanciada noticia del estado en que se hallaba la epidemia, las observaciones médicas y medicinas que se juzgara conveniente, con el fin de acordar y promover el remedio más oportuno a la pública tranquilidad, bien y salud de los enfermos. Entre septiembre y octubre se recibieron varias respuestas de los ayuntamientos, aunque no aparece la de Valladolid,¹⁴⁰ que recibió la solicitud de la justicia y regimiento de la ciudad de México, en relación a la grave epidemia de mal de fiebres que habría cobrado tantas vidas.¹⁴¹

El protomedicato después de revisar estas cartas y reunidos sus integrantes, señaló que las epidemias y enfermedades tenían la misma causa común y era por lo regular el aire viciado e “inficionado” de mala calidad por el alojamiento en su masa de algunos “corpúsculos” o partículas extrañas que recibidas por la respiración de los habitantes los “preternaturaliza” y enferma. En particular esa epidemia “por las mas partes del Reyno con estrago notable y tan uniforme que ha principiado curadose y concluido de un mismo modo en Valladolid y Queretaro (de donde tenemos carta instructiva de los Facultativos) que en nuestra Mexico”.¹⁴² Señalaron como causas las mudanzas del tiempo a partir del mes de agosto de 1785, por unas heladas generales e intempestivas y dañosas, después continuaron los fríos alterando la atmosfera, siguiendo un otoño e invierno enfermizo, pero se volvió epidémico a partir del novilunio, el 29 de marzo de 1786, cuando comenzó el calor y con esto una fiebre catarral epidémica benigna que luego se propagó con inaudita violencia, durando hasta el plenilunio y afectando a casi todos los habitantes. El protomedicato para explicar el padecimiento usó las interpretaciones humorales y miasmáticas. Estableció que la primera causa era el aire y la constante frialdad de la atmosfera, éste aire impedía la transpiración y sudoración, oprimía los pulmones, “densaba la sangre” y no permitía la circulación por los vasos pequeños, causando inflamaciones. Al llegar el calor provocó que los “humores espesos” y detenidos buscaran salida, generando escalofríos, “lasitudes”, dolores gravativos, punzadas en el cuerpo,

¹⁴⁰ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, actas de cabildo originales, núm. inventario 106-A, 1786, ff. 78v, 81v.

¹⁴¹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 105, 107.

¹⁴² AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, f. 19.

fiebre y accidentes comunes, hasta este punto se salvaron todos de la “fiebre catarral epidémica”,¹⁴³ pero se generaron muchas muertes repentinas, por efecto de la frialdad que causó una concreción de sangre llamada “polipo”, en algún vaso inmediato al pulmón o corazón, generando la muerte.

El problema fue mayor entre la gente pobre por lo común desordenada o por efecto de su “condicion delinqüente en varios abusos o de su misma miseria”,¹⁴⁴ al no sujetarse a un hospicio de pobres o un hospital durante la enfermedad y sobre todo en los primeros días cuando padecieron de dolor de costado y de pulmonía. La responsabilidad era de la propia “Gente Pobre: los abusos de esta en comida y bebidas embriagantes, la desnudez en un tiempo irregular y destemplado, el uso de medicinas vulgares, que en tales ocasiones dicta, impira y sujere la necesidad de uno u otro curandero (por ejemplo que se tomara aguardiente quando comenzaba el dolor de costado en la triste epoca del año de 84 y Pulque con Naranja en este Vra)”.¹⁴⁵ La curación debía ser con los tratamientos propios para el dolor de costado y la pulmonía, pero proporcionados de manera pronta.

Los integrantes del cuerpo médico, señalaron que no se podía establecer una método curativo para tal enfermedad, pues sería gravoso, molesto e impracticable. El principal problema era identificar estos padecimientos.

Lo mas difícil en la Medicina es la curacion de las epidemias y pestes, por que ninguna enfermedad se cura si no se conoce y el conocimiento práctico de las Epidemias no se adquiere sino es con la observación constante y paciente del Profesor bien instruido surtido de fina Teorica y de Solida Práctica [...] Dicese poco antes que el conocimiento de las epidemias no se adquiere sino por la práctica y estudio sobre la misma epidemia a la cama de los enfermos, y con razon por que los medios que hay para distinguir las enfermedades son, ó la práctica propia ó la adquirida por el estudio y manejo de los libros.¹⁴⁶

¹⁴³ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, ff. 19-20.

¹⁴⁴ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, ff. 20-21.

¹⁴⁵ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, f. 22.

¹⁴⁶ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, f. 24.

Al no poder identificar el mal, no se podía establecer un método general de tratamiento, todo lo contrario a las intenciones del cabildo de la ciudad de México y, al parecer, del virrey, que buscaban un tratamiento para los lugares que no tenían facultativo. La institución médica señaló que esto era imposible. Primero se necesitaba: enfermos dispuestos y solícitos a curarse; además de asistentes diligentes y caritativos, sangradores y bóticas surtidas, junto con abrigos y víveres. Lo mejor era prevenir y esto debía comenzar con la circulación de las aguas; evitar la venta de ropa usada, así como el consumo de leche y carne. El obstáculo principal era la ausencia de médicos, pues fuera de una docena de ciudades, en todo el virreinato solamente se contaba con un mal curandero. Así lo estableció la corporación médica el 19 de mayo de 1787.¹⁴⁷

A inicios del mismo año, el cabildo de la capital virreinal solicitó a la misma institución un informe de la enfermedad de fiebres. El Protomedicato señaló que en los hospitales y fuera de ellos había “gran numero de enfermos qe. diariamente caen asaltados de fiebre, que en su carácter nada dista de el verdadero matlazahuatl a excepción de que solo con mui pocos se observa la malignidad, por lo que hasta hora en los más, principalmente en las mugeres, es curable”,¹⁴⁸ con un carácter de bondad, pero se transformó en contagiosa y casi epidémica, había casas con seis u ocho “febricitantes”. Se pidió la intercesión de la virgen de Guadalupe para el pronto remedio del vecindario.

En Valladolid la epidemia se desarrolló a lo largo del año 1786. El cabildo civil en su sesión del 11 de octubre y ante la afectación de la peste, acordó pedir la intercesión de San Francisco, harían una procesión que comenzarían a las ocho de la mañana y regresaría al templo del Santo de Asís para una misa de rogación.¹⁴⁹ El día quince tuvo lugar la rogativa, “cuya milagrosa imagen salió en la procesión. Asistió su ilustrísima y el concurso fue tan numeroso, cuanto devoto, pues todos llevaban coronas de espina y sogas al cuello”.¹⁵⁰

¹⁴⁷ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 4, año 1786, ff. 26-34.

¹⁴⁸ AHDF, fondo ayuntamiento y gobierno del distrito, policía salubridad, epidemias en general, vol. 3674, exp. 6, año 1787. f. 2.

¹⁴⁹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, ff. 105 y 107.

¹⁵⁰ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 322.

El 31 de octubre, el cabildo insistió en la limpieza de muchas calles sucias y de los muladares, reiteraron la solicitud a los hacendados para traer su ganado de la diez de la noche en adelante, “a fin de purificar los Aires que se consideran infestados pa ver si se consigue con los advitrios dhos la Minoracion de la presente Epidemia”.¹⁵¹ La intercesión divina y las disposiciones contra los miasmas fueron aplicadas en el mes que registró mayor cantidad de defunciones. La Iglesia realizó, a fines de agosto, un novenario al Santísimo Cristo de la Sacristía, para que cesara la enfermedad y continuaran las aguas para el maíz de temporal.¹⁵² “Sigue la enfermedad de calenturas ardientes; pero gracias a Dios es muy corto el número de muertos, respecto del que enfermos”.¹⁵³ También señalaron, el 21 de noviembre, que el bachiller Joseph Gregorio Aragón, primer maestro de ceremonias de catedral, dispuso una cocina en su casa que diariamente daba desayuno, comida y cena a sesenta enfermos para su alivio y socorro.¹⁵⁴ A principios de 1787 se dio por terminada la epidemia. El 10 de enero el ayuntamiento señaló tener una deuda de 300 pesos con la botica de Juan Torres por las medicinas expedidas para curar a los enfermos de la cárcel en esta epidemia.¹⁵⁵

En Uruapan se tienen testimonios de pestes, enfermedades y escasez de alimentos en mayo de 1786. Los indígenas señalaron que “con el motivo de la esterilidad de estos tiempos, escases de viveres, Peste, y muchos que han muerto principalmente entre nosotros”,¹⁵⁶ no pudieron recoger suficiente cosecha de las parcelas colectivas, misma situación que padecieron sus pueblos sujetos. Los de Jicalán sufrieron pestes, muerte de hombres y falta de brazos para sembrar, por “las continuas pestilencias enfermedades que an padecido Generlmte. los hijos de este pueblo motivo mui suficiente que nos ha impedido la siembra de la sitada semilla”. En Jucutacato, desde hacía dos años, tenían una total decadencia de semillas, aunado a las continuas pestilencias y enfermedades.

¹⁵¹ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 111.

¹⁵² FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, pp. 319-322.

¹⁵³ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol.1, p. 321.

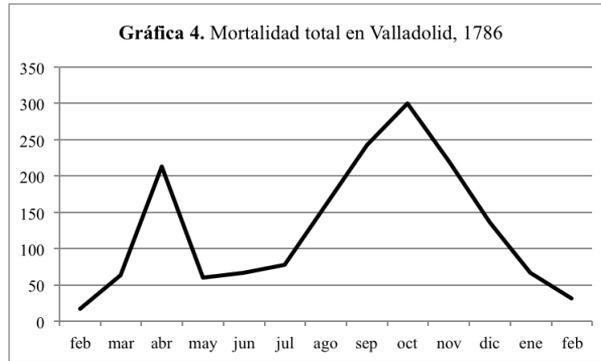
¹⁵⁴ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 323.

¹⁵⁵ AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 118v.

¹⁵⁶ AGN, ramo indiferente general, caja: 1038, exp. 15, f. 4.

El 21 de julio los pueblos de Uruapan, Jicalán, Jucutacato y San Gregorio, solicitaron al virrey, no pagar el tercio del tributo del medio año, por la grave situación y la escasez de semillas, dieron una dramática descripción de los indígenas: “denegridos y aridos esqueletos que solo en suspiros con que explican su necesidad dan señas de viviente”.¹⁵⁷ La autoridad en un principio rechazó la solicitud, pues ya habían levantado la cosecha y por lo tanto debían pagar, después les otorgó un plazo.

La epidemia duró un año, comenzó en febrero de 1786, tuvo dos picos en su evolución, aunque otra posibilidad es que fueran dos enfermedades diferentes. En Valladolid alcanzó el grado de gran crisis, y coincidiendo con los testimonios de la época, la primera parte transcurrió entre marzo y mayo, con cúspide en abril. Después se tuvo otro incremento de mayor dimensión, entre julio de 1786 y febrero de 1787, con cenit en octubre, como se observa en la gráfica 4. Este incremento de fallecidos tuvo lugar al mismo tiempo que se tenía un abasto suficiente de maíz, con un precio a la baja.

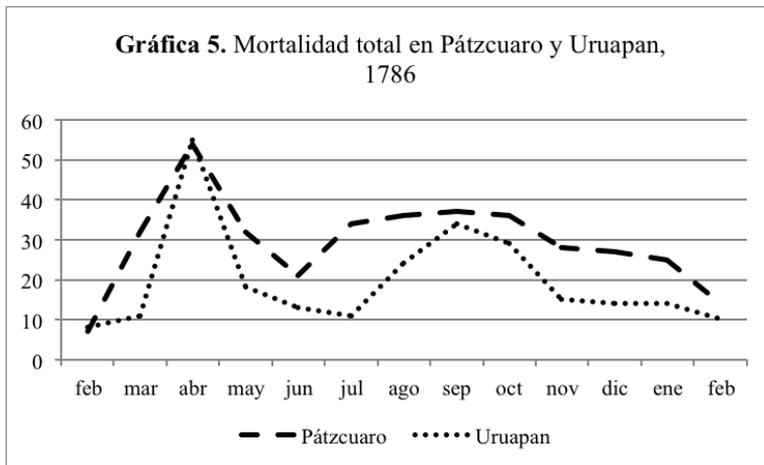


Fuente: Elaboración propia a partir de registros de defunción del sagrario metropolitano de Morelia. También con apoyo en Family Search, <https://familysearch.org/> [consultado el 29 de enero del 2014]

En Pátzcuaro y Uruapan el comportamiento de la curva fue muy similar, con un mes de diferencia, como se nota en la gráfica 5, con categoría de crisis menor en ambas localidades. La primera curva alcanzó una cúspide mayor que la segunda, aunque duró menos tiempo. En Pátzcuaro comenzó en febrero de 1786, con remate en abril; posterior descenso e incremento a

¹⁵⁷ AGN, ramo tributos, vol. 20, exp. 14, f. 296.

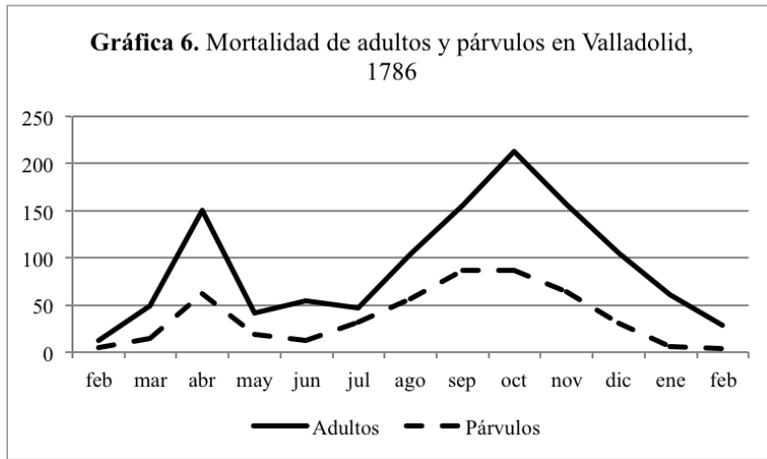
partir de julio que se prolongó hasta febrero de 1787. En Uruapan el incremento inició en marzo, con cúspide en abril; descendió entre mayo y julio y volvió a incrementarse hasta repuntar en octubre para registrar un descenso y término también en febrero. De manera similar, en Guadalajara la epidemia tuvo su mayor mortalidad en abril, descendiendo en junio y julio, para repuntar en el hospital en agosto y en las parroquias en octubre.¹⁵⁸



Fuente: Elaboración propia a partir de registros de defunción de la parroquia de San Francisco Uruapan y de la parroquia de Pátzcuaro. También con apoyo en Family Search, <https://familysearch.org/> [consultado el 29 de enero del 2014]

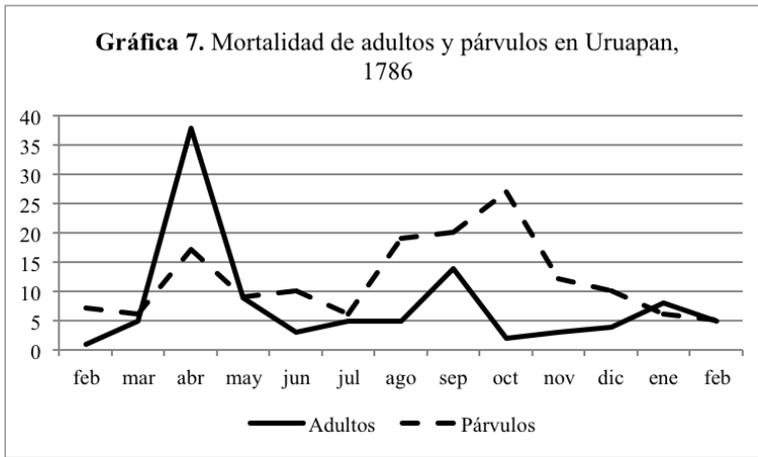
Al comparar la mortalidad por grupos de edad, de nuevo resalta el subregistro infantil en Valladolid y Pátzcuaro. En la capital se tuvo un comportamiento casi paralelo entre los dos grupos, con una cantidad menor de párvulos (29%), como se muestra en la gráfica 6.

¹⁵⁸ OLIVER SÁNCHEZ, “La importancia de los registros hospitalarios”, pp. 54-55 y 58.



Fuente: Elaboración propia a partir de registros de defunción del Sagrario metropolitano de Morelia. También con apoyo en Family Search, <https://familysearch.org/> [consultado el 29 de enero del 2014]

En Pátzcuaro se tuvo un efecto mayor en adultos en abril de 1786, mientras que los párvulos desarrollan su curva muy por debajo, con cúspide en mayo y una aportación del 24%. En Uruapan, con un registro completo, el comportamiento fue diferente, como se tiene en la gráfica siete. En la primera parte fue notoria la mortalidad de adultos, entre marzo y mayo, con repunte en abril; los párvulos con 20.2%. En la segunda parte fue mayor la afectación en los párvulos, entre julio de 1786 y febrero de 1787, equivalente a un 74% del total; el repunte fue en octubre. En los adultos el pico se registró en septiembre, pero de menor intensidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de registros de defunción de la parroquia de San Francisco Uruapan.

Esto supone la presencia de dos epidemias, la primera que afectó a adultos y otra posterior sobre los párvulos. Otra posibilidad es que ante la muerte de los adultos, incluyendo sus padres, viniera como consecuencia la muerte de la descendencia por falta de atención. Existe una diferencia respecto a la epidemia de 1785 y es el efecto casi simultáneo en las tres localidades, como se nota en las curvas.

Cook, citado por Cooper, señala que en Guadalajara es probable que no se haya presentado una epidemia debido a un microorganismo específico, sino varios padecimientos presentes en la región, que se intensificaron por falta de saneamiento, el creciente hacinamiento y la extrema desnutrición. Al parecer se trató de infecciones gastrointestinales y respiratorias. Es posible que entre las enfermedades de 1786 se encontraran tifoidea, disentería, pulmonía y gripe.¹⁵⁹

Otro efecto de la crisis de 1786 fue la movilización de personas en búsqueda de alimentos, lo que se hizo evidente en Valladolid que recibió gente proveniente del bajío, que posiblemente trajeron la peste. Durante las crisis, las ciudades y “cabeceras municipales” que habían atraído a los desespera-

¹⁵⁹ COOPER, *Las epidemias en la ciudad de México*, p. 108.

dos migrantes registraron el coeficiente de mortalidad más elevado. En la ciudad de Valladolid una cuarta parte de los entierros fueron de foráneos.¹⁶⁰ En el invierno de 1785 y la primavera de 1786 miles de campesinos y trabajadores desesperados vagaban por los campos, entraban a las ciudades en busca de comida y morían de hambre o de enfermedad.¹⁶¹ Como ya se discutió antes, al restar los forasteros del total de fallecidos no varió el índice de Del Panta y Livi-Bacci, pero sí disminuyó la TBM.

La llegada de gente forastera se reflejó en las discusiones del cabildo civil, que los hacía responsables de robos y perjuicios contra el público. En la reunión del primero de marzo de 1786 emitieron un bando para sacar de la ciudad a los individuos que no tuvieran trabajo, oficio o que no fueran seguros.¹⁶² El 28 de febrero el obispo señaló que cada día crecían los pobres en la ciudad; concurrían dos mil cada día a la limosna en el palacio episcopal.¹⁶³ El cura del sagrario de Valladolid señaló que los naturales del curato padecieron epidemias en los años 1785 y 1786. En el mes de abril de 1786 fue extraordinario el número de muertos, “y esto consistió en que muchos indios de otros territorios ocurrieron a ese tiempo a esta capital buscando socorro a su miseria y aquí los comprendió el contagio y murieron algunos, lo riguroso de esta epidemia cesó desde fines de mayo”.¹⁶⁴ Similar situación vivió Guadalajara, desde septiembre de 1785 comenzaron llegar una multitud de desempleados y expulsados del campo, víctimas del hambre; se hizo patente la posible llegada de una peste con estas personas.¹⁶⁵

En el caso de Valladolid, los desplazados provenían del bajo, sobre todo Guanajuato. El comportamiento de la curva fue similar al total de fallecidos, salvo en la cúspide de la segunda curva que ocurrió en septiembre. Los forasteros difuntos alcanzaron la cifra de 360, un 23% del total. El mismo fenómeno se presentó en Pátzcuaro, con un total 108 y en términos porcentuales 28.2. En Uruapan fue menor el impacto con 42 fallecidos, 17.43%. Las localidades que aportaron más difuntos en Valladolid fueron: Salamanca (38), Salvatierra (30), Valle de Santiago (29), Irapuato (25), Acámbaro (26)

¹⁶⁰ PASTOR, “El crecimiento del siglo XVIII”, pp. 195-200.

¹⁶¹ COOPER, *Las epidemias en la ciudad de México*, p. 95.

¹⁶² AHMM, actas cabildo, primera numeración, libro 58, f. 67v.

¹⁶³ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 1, p. 296.

¹⁶⁴ FLORESCANO, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola*, vol. 2, p. 714.

¹⁶⁵ OLIVER SÁNCHEZ, “La importancia de los registros hospitalarios”, pp. 50-53.

y Celaya (21). Tras ellos otros asentamientos de Guanajuato y de Querétaro. En Pátzcuaro, las localidades que aportaron mayor cantidad de decesos fueron: Yuririapondiro, Celaya, Salamanca, Valle de Santiago e Irapuato, en total 43. La zona de Guanajuato aportó 39.8% del total de foráneos y su mortalidad se desarrolló entre febrero y junio.

CONCLUSIONES

- La elevada mortalidad de los años 1785 y 1786 en Valladolid, Pátzcuaro, Uruapan y en buena parte del obispado provino de epidemias. No fueron desencadenadas por el hambre derivada de una crisis agrícola. Los cabildos catedralicio y civil establecieron medidas que permitieron el abasto de granos básicos a precio accesible para la población, pese a lo cual se presentó una gran cantidad de muertos como consecuencia de las fiebres que se desarrollaron en ambos años.
- El ayuntamiento vallisoletano fue fundamental en evitar la escasez y carestía de maíz. Es notoria la experiencia y práctica de los miembros del cabildo, al prever los problemas por malas cosechas desde fines de 1784. Es probable que esta institución con sus propios recursos pudiera capear los problemas en el año 1785. A finales de este año recibió una ayuda económica de la Iglesia para afrontar las dificultades del año siguiente.
- Las sociedades del pasado no fueron elementos pasivos ante los imponderables climáticos. Las instituciones asignaron y movilizaron recursos para evitar las consecuencias negativas sobre la población por falta de granos. Las autoridades civiles y eclesiásticas de Valladolid conjuntaron esfuerzos de manera exitosa para asegurar el abasto de maíz.
- Las epidemias o pestes, llamadas fiebres, tuvieron varios agentes causales, que afectaron de forma diferencial a los adultos y a los párvulos. Es necesario hacer más estudios para identificar las

enfermedades, en particular en la zona del bajo, sus pobladores emprendieron un éxodo hacia Michoacán, llevando con ellos el patógeno que diseminaron a su paso.

- La existencia de una red de tráfico comercial permitía el abasto de alimentos y otros productos entre las diversas zonas de la intendencia de Valladolid y el obispado de Michoacán. Las áreas productivas tenían variedad de condiciones climáticas, de suelo y de agua, generando una producción de alimentos a lo largo del año, que podían ser transportados a los diversos mercados, de manera fundamental a las ciudades y centro comerciales de Valladolid y Pátzcuaro.

Fecha de recepción: 13 de febrero de 2014

Fecha de aprobación: 7 de abril de 2014

